



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

---

VIII Legislatura

Pamplona, 3 de mayo de 2012

NÚM. 13

---

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2012

### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y el Director-Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vasceuce para informar acerca de la denuncia del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y distintas entidades locales.
  - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el protocolo de colaboración entre la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y Euskarabidea-Instituto Navarro del Vasceuce.
  - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vasceuce para informar sobre el viaje realizado al Parlamento Europeo.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y el Director-Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence para informar acerca de la denuncia del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y distintas entidades locales (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra las señoras Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai) y Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 3).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Iribas Sánchez de Boado (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Pérez Irazabal y Sarasola Jaca, el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) y las señoras González García (GP Unión del Pueblo Navarro), Arraiza Zorzano (GP Socialistas de Navarra) y Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el protocolo de colaboración entre la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno de la Comunidad**

**Autónoma Vasca y Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence (Pág. 13).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Sarasola Jaca (Pág. 13).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Iribas Sánchez de Boado (Pág. 13).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Sarasola Jaca, González García, Arraiza Zorzano, Pérez Irazabal y Zarranz Errea y el señor Mauleón Echeverría, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 15).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director-Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence para informar sobre el viaje realizado al Parlamento Europeo (Pág. 20).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Pérez Irazabal (Pág. 20).

Seguidamente interviene el Director-Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence, señor Gómez Serrano (Pág. 20).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Pérez Irazabal, González García, Ochoa Canela (GP Socialistas de Navarra) y Sarasola Jaca y el señor Mauleón Echeverría, a quienes responde, conjuntamente, el Director-Gerente (Pág. 23).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 9 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, del Consejero de Educación y del Director-Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence para informar acerca de la denuncia del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y distintas entidades locales.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación que tenemos convocada para esta tarde de hoy con el orden del día que ustedes conocen. En primer lugar, la comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces,*

*del Consejero de Educación y del Director-Gerente de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Vascuence, para informar acerca de la denuncia del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y distintas entidades locales. Como es preceptivo, en primer lugar les vamos a dar la bienvenida al señor Consejero y a don Maximino Gómez, Director-Gerente, bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Educación. Y saben sus señorías que la petición viene formulada por diferentes grupos y les vamos a dar la palabra a los grupos, empezando por el Grupo Nafarroa Bai, por su portavoz, la señora Pérez y, posteriormente, si algún otro portavoz quiere intervenir les daremos la palabra. Tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): *Arratsalde on. Labur-labur eginen dut nondik norakoa. Bere momentuan enteratu ginen Euskarabideak –Nafarroako Gobernuak– alde bakartasunez erabaki zuela salatzea orain arte toki entitateekin zuen hitzarmena. Ikusita dugu zer gutun bidali duzuen eta zeintzuk diren planteatzen dituzuen aldaketak eta arrazoiak. Ez dugu sobera ongi ulertzen paperen gainean. Aurreko astean ere izan genuen lan bilera bat jarraipen batzordeko ordezkariekin. Beraz, zuzen-zuzenean jakin nahi dugu zeintzuk diren arrazoiak eta zein den planteamendu berria, zergatik eta zertarako. Deus ez gehiago. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Eta, nola ez!, ongi etorri, kontseilari jauna eta Euskarabideko zuzendari nagusi den Maximino Gómez jauna.*

*Guk ere, Nafarroa Bairekin batea, eskatua dugu lan saio hau, hain zuzen ere 1998an sinatu zen hitzarmen honen berri jakin nahi genuelako, zergatik eten den hitzarmen hau, zergatik salatu den. Jarraipen batzordeko kideak ere gonbidatu genituen. Denok dakigun bezala, jarraipen batzordeko kideak udal ordezkariak dira, eta gonbidatu genituen haien iritziak jasotzera. Eta jakin genuen udal ordezkariak oso kezkatuta daudela eta alde bakartasunez jaso duten erabaki hori kontrastatzeko ere aukerarik ez zaiela eskaini.*

*Orduan, suposatzen dut zuek izango duzuela hausnarketaren bat, zergatik gauzatu duzuen hitzarmenaren salaketa hau. Eta diru kopuruak ikusita, zer kopurutan dauden, ez dakit nola estimatuko duzuen. Jakinen duzue diru kopuru askoz urriagoa tokatuko zaiela segur aski eskaera egiten duten horiei guztiei, gehiago izaten ahal baitira diruz laguntzen ahal direnak. Beraz, jakin nahiko genuke nola aurreikusten duzuen euskara zerbitzuen joan-etorria. Jakin badakigu, esaterako, Irantzu Mankomunitatean jada euskara zerbitzua desagertu dela. Ea hori den Euskarabideak opa duen bidea edo salaketa honen bidez beste politika bat garatzeko asmoa aurkezten ote duzuen.*

*Horixe guztia jakin nahiko genuke. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Señor Consejero, tiene usted la palabra para responder a las peticiones de los Parlamentarios.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Muchas gracias, buenas*

*tardes a todas sus señorías. Señor Presidente, comparezco ante esta Comisión a petición de los grupos parlamentarios referidos y de Izquierda-Ezkerra, creo que también la había suscrito, a fin de informar acerca de la denuncia del convenio que se menciona en la solicitud de su escrito y sobre los extremos que en ella se plantean. Permítaseme, en primer lugar, subrayar que la referida denuncia se ha llevado a cabo, precisamente, de conformidad con las previsiones pactadas en el convenio y, en concreto, con la cláusula decimoséptima que preveía que cualquiera de las partes de manera unilateral con determinadas garantías pudiera llevar a cabo la denuncia para evitar una prórroga adicional, cláusula decimoséptima cuyo contenido hemos cumplido, como no podía ser de otra manera, en tiempo y forma. La denuncia del convenio a la que se refiere la solicitud de comparecencia trae causa del hecho, que es conocido y que se ha subrayado también en las diversas reuniones que ha habido con la otra parte convenida, de que el Departamento de Educación ha presentado un proyecto de decreto foral con el objeto de regular la concesión de ayudas de carácter técnico, organizativo y económico a las entidades locales de Navarra que desarrollan programas orientados al uso y promoción del vascuence en el ámbito municipal. A eso se ciñe el planteamiento, por decirlo de alguna manera, ni más ni menos.*

*Esto proyecto, que mantiene el mismo nivel de ayudas, permitirá a las entidades locales presentarse, con total libertad y respeto a su autonomía, planteando los planes de actuación que estimen más convenientes. En efecto, en el proyecto de nuevo decreto, más abierto, más equitativo, más actual y con una regulación diáfana, concisa, clara, se definen las actividades incluidas dentro de estas ayudas y se prevé que las referidas ayudas podrán ser bien técnico-organizativas, mediante la prestación mutua de los apoyos de este carácter que sean adoptados de común acuerdo, o económicas, mediante ayudas a la financiación de los gastos derivados de los programas. En lo que respecta a la financiación, el proyecto remite esta, como no podría ser de otra manera, a la Ley Foral de Presupuestos Generales para Navarra y prevé que las ayudas económicas se concederán mediante una convocatoria anual de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones. El proyecto de decreto no condiciona la presentación de planes de actuación a una determinada organización municipal y se trata de un proyecto que ha sido informado de manera favorable en los diversos órganos de consulta y participación que tienen competencia a*

(1) Traducción en pág. 26.

(2) Traducción en pág. 27.

*este respecto. Han conocido de esta cuestión tanto la Comisión Foral de Régimen Local, como el Consejo Navarro del Euskera, como la propia Federación Navarra de Municipios y Concejos y no ha habido mayores objeciones.*

*Este nuevo decreto foral deroga el decreto foral de 1998, concretamente, el 297/98, de 13 de octubre, por el que se reguló el marco de cooperación entre el Gobierno de Navarra y las distintas entidades locales de Navarra. Por hacer una breve síntesis histórica, debo señalarles que el régimen de convenio se había iniciado en el año 94 al amparo del Decreto Foral 9/90 por el que se estableció el sistema de ayudas para la financiación de proyectos de esta índole, la Ley Foral 8/97 de Subvenciones implicó la promulgación de un nuevo decreto al que antes he aludido y la suscripción de un nuevo convenio en noviembre del 98 y, actualmente, la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones regula el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra. Desde entonces, y quiero subrayarlo, las subvenciones se han venido distribuyendo al amparo del artículo 17.2 epígrafe C, que establece que se podrán conceder de forma directa subvenciones con carácter excepcional cuando la determinación del destinatario en razón al objeto de la subvención excluya la posibilidad de acceso de cualquier otro interesado. Se ha visto de manera clara, a través de la intervención de la señora Sarasola, que precisamente no solo no cabe excluir la posibilidad de acceso de cualquier otro interesado, sino que hay reticencias por parte de alguna parte de los firmantes con el hecho de que se amplíe la posibilidad de acceso de cualquier otro interesado si bien no por razones legales, sino por razones legítimas de decir si participan otros, a lo mejor, presentan planes mejores que el mío o que en el baremo tienen más puntos. Pero, evidentemente, lo que nos determina la ley con carácter taxativo es que se podrán conceder de forma directa con carácter excepcional, insisto, siempre y cuando la determinación del destinatario, leo literalmente, en razón del objeto de la subvención excluya la posibilidad de acceso de cualquier otro interesado. Les puedo asegurar, y ustedes lo sabrán bien, que evidentemente otros interesados haberlos, haylos.*

*El marco de cooperación establecido en el Decreto Foral 297/1998 se articula exclusivamente mediante la firma de convenios con entidades locales, en los que se prevé la existencia y financiación de servicios municipales de euskera como órganos encargados de gestionar las políticas aprobadas por las respectivas corporaciones. Con todo ello, estaríamos cerrando una subvención de manera que solo pudieran ser destinatarios aquellas entidades locales que hubieran decidido o pudieran mantener un servicio de euskera como*

*única manera de realizar actividades de uso o fomento de esta lengua nuestra, lo cual es evidente supondría que cualquier otra entidad local que quisiera llevar a cabo políticas de fomento, de promoción o de difusión de la utilización del euskera a través de otros sistemas, de otras estructuras, de otro tipo de formatos bien de colaboración con otras entidades o con otras administraciones públicas, bien a través de la externalización de servicios, bien con otras fórmulas, quedarían excluidos, como digo, de esta posibilidad. La distribución de subvenciones, en consecuencia, utilizaba como uno de los principales criterios el número de técnicos en euskera contratados por la entidad local, es evidente y no se le escapa a nadie que si en algún momento hay precariedad y dificultad a la hora de contratar personal que, en principio, empieza siendo temporal, pero que luego a lo mejor las entidades pueden o no pueden sufragarlo, si en algún momento hay dificultad, como digo, es ahora y desde luego en el departamento lo que tenemos muy claro es que no se puede delimitar, limitar y constreñir la capacidad de recibir subvenciones por parte de quienes llevan actuaciones de fomento del euskera a aquellos que las lleven a través de este único sistema y, sin embargo, no se financie a quienes pudiendo llevar a cabo una actuación valiosa y eficaz hayan decidido optar por otras fórmulas.*

*El Departamento de Educación considera preferible que las subvenciones se destinen a financiar, sin perjuicio de las estructuras que existan o no, las actividades previstas en un plan de actuación y destinadas o abiertas a los ciudadanos. Es decir, como por parte de varios otros departamentos se ha venido realizando en este último mandato por parte de este Gobierno de coalición, y creo recordar en estos momentos por lo menos dos departamentos ostentados por titulares de distintas formaciones políticas tanto en política social como en cultura, lo que se ha pretendido es propiciar más atender a los resultados, al beneficio de la actuación en favor de la ciudadanía que a las estructuras existentes.*

*Nosotros entendemos que es competencia de cada entidad local en el ejercicio de su autonomía el optar por el desarrollo de los programas bien a través de un servicio municipal de euskera o empleando otro tipo de recursos de su organización municipal o con los que pueda contar su organización municipal. El nuevo decreto foral permitirá utilizar el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones previsto en la ley con carácter de generalidad y no con carácter de excepcionalidad mediante una convocatoria pública, lo que permitirá, efectivamente, el acceso a la misma de todas las entidades que puedan tener interés en presentar proyectos. Con todo ello, entendemos se mejora el procedimiento de conce-*

*sión de ayudas económicas, ya que es más respetuoso, por una parte, con la autonomía municipal, está abierto a todas las entidades, se adecua al procedimiento ordinario de concesión de subvenciones y atiende a la oferta de planes o de acciones dirigidos a la ciudadanía. Proporciona, además, una mayor transparencia a la concesión de ayudas ya que, en lugar de acordarse en la comisión de seguimiento un reparto determinado, las bases reguladoras de la convocatoria deberán establecer de manera pública todos los criterios objetivos de valoración conforme a los cuales se adjudicarán los fondos disponibles entre los planes de actuación presentados.*

*Por terminar, con lo que se refiere a las ayudas de tipo económico, la remisión expresa de la financiación a la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra evita que se generen conflictos entre las expectativas de financiación según unos módulos máximos y la disponibilidad real en cada ejercicio de los recursos económicos. La continuidad de las ayudas técnico-organizativas y la prestación mutua de los apoyos de este carácter que sean adoptados de común acuerdo entre Euskarabidea y las entidades locales también está prevista en el proyecto de decreto. Siguen también previstas las actividades de asesoramiento a las administraciones locales cuando estas lo soliciten para la adecuación de la actuación administrativa a la normativa lingüística vigente y no hay, pues, nada en esta norma que amenace, y lo señalo porque lo he oído decir y aquí se ha hablado de que se ha escuchado a una parte de la comisión de seguimiento, quiero subrayar que es una parte de la parte no gubernamental, ni siquiera es toda la parte no gubernamental, digo que no hay nada que amenace la continuidad de los proyectos de trabajo en común entre Euskarabidea y las entidades locales o de estas entre sí. Como muestra, podíamos hablar de proyectos como la edición de la revista Ze Berri, en la que, además de Euskarabidea, continúan colaborando algunas entidades que tienen suscrito convenio y otras que no lo tienen. La expresión “con concurrencia competitiva” que utiliza la ley para caracterizar el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se refiere a una correcta valoración de los planes de trabajo en igualdad de oportunidades. Los criterios objetivos de valoración no son un impedimento a la colaboración entre entidades, faltaría más, para ejecutar de la manera más eficiente posible aquellos programas que pudieran ser comunes en los diferentes planes de trabajo, creemos que afirmar lo contrario no solo es meramente dialéctico, sino que carece de credibilidad. Y, en resumen, con este decreto esperamos llevar a cabo una gestión más actualizada,*

*eficaz, abierta, transparente y que responda a las necesidades de las entidades locales en el marco de las posibilidades presupuestarias de cada año. Y nada hay que pueda ser interpretado como se vino a decir, creo que en esta misma sede parlamentaria, como otro eraso bortitza.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Pérez, por parte de Nafarroa Bai, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): *Arratsalde on berriz. Eskerrik asko emandako azalpenengatik. Pozten naiz ikusteaz nola zabaltzen ari den kontseilari jaunaren hiztegia. Pena bat da ikasten dituen bi hitzak horiek izatea: “eraso bortitza”. Baina bai, nik uste dut hala erran nuela, ez dakit beste batzuek ere horrela aipatu ote zuten. Erran nuen eta, zoritxarrez, mantendu behar dut.*

*Euskarabideak duen web orrialdea begiratuta ikusi ditut zeintzuk diren beraien lan-lerroak. Beste batzuen artean –denak ez ditut, noski, irakurriko–, agertzen da sustapena eta prestakuntza. Sustapenaren arloan, aipatu nahi dut euskara ezagutzeko eta administrazio publikoen aurrean erabiltzeko eskubidea babesteko jarduerak eginen dituela Euskarabideak. Horietaz gainera, zenbait programa prestatuko dituela gizarte esparru batzuetara euskararen berreskurapena eta garapena babesteko eta hezkuntzarekiko aldeko jarrerak bultzatzeko. Ideia ona eta ongi da. Horretarako programa propioak eta diru-laguntzak emanen dituela. Hau gauzatzeko beraien eginkizunen artean euskara garatzeko programak eta jarduerak sustatzea, laguntzea eta antolatzea entitate eta administrazio publikoekin lankidetzan. Hau azpimarratu dut nire paper hauetan. Prestakuntzari dagokionez, eginkizunetan, Nafarroako Foru Komunitatetik kanpoko entitateekin lankidetzan aritzea ere. Hitzarmenak direla eta, lankidetz hitza lau aldiz gehiago agertzen da berriz ere. Beraz, badirudi lankidetz hitza inportantea dela.*

*Orain arte ikusi dugun dekretu horretan, 1998ko urriaren 13koa uste dut, kuriositatez zenbatu dut ea zenbat aldiz agertzen zen lankidetz hitza, eta hara non!, hemezortzi aldiz agertzen zela. Diodan bezala, nahiko inportantea iruditzen zait hainbeste aldiz agertzeko. Orduan, hain inportantea baldin bada lankidetz hitza eta horrelako hitzarmen bat baldin badugu, nahiko zaila da ulertzea nola hartzen ahal den erabaki bat beste aldearekin kontaktu gabe. Badakit hitzarmen horretan badela aukera hori egiteko, eta zuek badakizue eta hala egin duzue.*

*Kontseilari jaunak orain aipatu ditu nik erran nituen bi hitz, baina horretaz gain beste hausnar-keta txiki bat egin nuen, eta da zuen karta hartu*

(3) Traducción en pág. 27.

eta hara non aurkitzen dugun, zuek erranda, hitzarmen hau dela 2005eko foru legea baino lehenagokoa eta, beraz, egokitu egin behar dela. Bai, ados, baina egun horretan erran nuen, eta errepi-katu nahi dizuet, badaezpada nik errandakoa ailegatu ez zaizuelakoan, 1998koa egokitu egin behar bada, zer erranik ez 1986ko legearekin. Baina badirudi gauza batzuk ez direla egokitu behar.

Jarraitzen baldin badugu zuen gutun horrekin, agertzen da egokitzapen horretan hobeki erdiesten dela deialdi bat eginez eta lehia bermatuz. Ez du honekin zerikusirik, baina baita beste eraso batean, euskarazko hedabideei egindakoan, hori ikusita txosten bat eskatu genion Arartekoari, eta txosten horretan nahiko argi uzten du bere ustez iritzi bat, besterik ez da horrelako deialdiak ez direla modurik onena euskara sustatzeko eta bultzatzeko. Hori gertatzen baldin bada euskarazko hedabideekin, ez dut uste toki entitateekin lehia hau ona denik euskararen sustapena bermatzeko.

Zertan datza proposatzen duzuen aldaketa hau? Egokitzea duzue, baina nik ikusten dut proposatzen duzuen direla laguntza teknikoak, antolamendukoak eta ekonomikoak. Bai, orain arte dagoena.

Ikusten dudana aldaketa bakarra da lehia versus lankidetzak. Hemen, orain proposatzen duzuen dekretu zirriborro honetan, lankidetzak hitza ez da ezta behin ere agertzen, zero patatero, nire txiki-  
txoak errango lukeen bezala. Orduan, bat-batean, lankidetzak hori, hain inportantea zena –eta dena–, ez da hain inportantea.

Orain kontseilari jaunak erraten digu ez dugula konparaketa hori egin behar, lehia versus lankidetzak. Baina orain diru kopuru bat baldin badago ez konpartitzeko, baizik eta lehiatzeko eta ea nori ematen diogun, horrekin lehia bermatzen da bai, eta kalitatea segur aski ez dakit bermatzen den ala ez. Sorkuntza segurua, baina lana benetan konpartituko dute? Saiatuko dira denak hobetzen bata bestearekin? Gu, noski, ados gaude inportantea dela laguntza zabaltzea eta ahalik eta toki entitate gehien laguntzen ahal baduzue, orduan eta hobe. Ez gara gu izanen kontrari agertzen garenak. Baina, hori egin nahi badugu, eta gu horren alde gaude, orduan dagoen dirua handitu beharko da. Bestela, lortzen duguna da inori deus ez ematea.

Hizkuntza politika, gure ustez, ezin da lehiari oinarritu. Hitz egin digu behin baino gehiagotan hizkuntzen ekologiak, aniztasunaren beharraz, aniztasuna bermatu behar dugula, babestu behar dugula, eta aniztasuna eta ekologia ez da babesten lehiarekin; babesten da praktika onekin, gauzak konpartitzen. Egin dezagun elkarrekin, egin dezagun hizkuntza politika ona denon artean.

Orain aipatzen duzue: “governua kontzientea denez diru gutxi dagoela, erabaki du egiturak ez hainbeste babestu eta hiritarrei ematen zaien zerbitzua bultzatu”. Baina orduan ez dut ulertzen zergatik den Euskarabidearen aurrekontuaren ehuneko 68,9 egiturentzako, hau da, langileak eta funtzionamendurako.

Inportantea da, eta ez egin, mesedez, nik egiten ez dudana irakurketa. Nik ez dut erraten Euskarabideak duen egitura suntsitu behar dugunik, ez. Erraten dut egitura hori beharrezkoa dela zerbitzu bat emateko. Baina Euskarabideak behar baldin badu egitura bat zerbitzu bat emateko, toki entitateek ere behar dute horrelako egitura zerbitzu bat emateko, eta beste elkarteek ere behar dute egitura. Orduan, mesedez, neurri bera erabil dezagun denentzako. Adibidez, zuen departamentuan legegintzaldi honetan sortu da gaztelania atalasección de lengua castellana, eta horretan egiturak daruma askoz ere diru gehiago programak baino. Baina zuek erran zenuten inportantea zela egitura hori, babesteko eta finkatzeko egiten zen lana. Orduan, beharrezkoa baldin bada gaztelaniarako eta atzerriko hizkuntzetarako, eta beharrezkoa baldin bada gobernuan, Euskarabidean, beharrezkoa izanen da beste toki batzuetan.

Aurrekontuaz ez dugu hitz eginen. Beste batzuetan hitz egin dugu. Baina nik argi dut diru gero eta gutxiago, banatzeko gero eta gehiago. Beraz, hizkuntza politika ezin da bermatu. Eta zuk erraten duzu posiblea dela, baina guk aditu digu aurrera eraman behar dutenak eta erraten digute horrela ez dela posible. Gure ustez, zoritxarrez, berriro ere, beste eraso bat. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Sarasola tiene la palabra.

SRA. SARASOLA JACA (4): Mila esker, Presidente jauna. Nola ez, eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari jaunari eman dizkigun azalpenengatik, nahiz eta gu behintzat ez gaituen konbentzitu.

Lehenik eta behin, aipatu nahi dudana da kontseilari jaunak aipatu duela hemen izan ziren jarraipen batzordeko kideen iritzia ez dela guztien iritzia. Nik gogorarazi nahi dut hemen izan ziren lagunak Euskarabideak berak izendatutako jarraipen batzordeko ordezkariak zirela. Ez zirela beste batzuk etorri, han daudenak baizik. Hemen izan genituen Baztango Udaleko ordezkariak, hemen izan genituen Agoitzeko Udaleko ordezkariak, Nafarroako Iparraldeko Mankomunitateko ordezkarien izenean Leitzako zinegotzia, Sakanako Mankomunitatea eta Atarrabiako Udala. Horiek izan ziren. Jakinen duzuen bezala, lan-saioetara bost lagun besterik ezin dira etorri, eta haien artean

(4) Traducción en pág. 29.

adostu zuten, zazpiak etorri beharrean, bost etortzea. Beraz, geure ustez, hemen izan ziren ordezkariak baziren nor, eta bazekiten zertaz ari ziren ere. Beraz, irudikatzen duten iritzia uste izatekoa da udal eta mankomunitate asko samarrena dela.

Denetara ere, triste egiten zaigu ikustea berriz ere eraso bortitza –ez dakit nola deitzen ahal diogun–, baina bistan da euskara aferetan behin eta berriro atzera ari garela; atzera ari garela oinez, atzera ari garela hainbeste urtetan lortu ditugun eskubideak, hainbeste urtetan lortu ditugun aukera txiki horiek behin eta berriro atzera ari direla.

Kontseilari jaunak ongi aipatu duen bezala, Euskarari buruzko Legea onartu ondotik, abenduaren 15eko 18/1986 Legea oinarri hartuta, urtarrilaren 25eko 9/1990 Foru Ebazpenak toki entitateek prestatutako euskararen babes eta sustapenerako proiektuak finantzatzeko laguntza sistema bat ezarri zuen. Horren ondorioz, sortu ziren euskara zerbitzuak udaletan. Beraz, egin dezagun historia pixka bat. Horren ondorioz, sortu ziren euskara zerbitzuak udaletan, eta onartu zen hitzarmenaren baitan, diru-laguntza sistemaren bidez, euskara zerbitzu horien mantenua eta euskara zerbitzu horiek eskaintzen duten zerbitzua sustengatu izan da hainbat urtetan.

Egia da baita ere hitzarmen honek ezagupen eta diru mantenu ezberdinak izan dituela. Esate baterako, 2001ean 727.000 euroko diru partida izan zuen hitzarmen honek berak. Eta aurten 130.000 euroren bueltan izanen dituela ikusi dugu kaleratuko duzuen deialdiaren arabera, nola eta ez duzuen gelditzea erabakitzen.

Beraz, bistan da hitzarmen honek ezagutu dituela pausu ezberdinak, borondate ezberdinak, diru kopuru ezberdinak. Eta oraingo honetan topatu duguna da diru kopuru eskasa eta, are gainera, hitzarmena bera salatu duzuela.

Beraz, guk galdera zuzena dugu. Hitzarmena salatuta, hitzarmenaren helburuak ikusita zeintzuk ziren, nola gauzatuko ditu orain Nafarroako Gobernua den Euskarabideak lankidetzaz hitzarmen hori? Edo ez da lankidetzarik izango? Hori da esan nahi diguzue? Arautegi bidez, dekretu bidez, izango da laguntza hori? Barkatuko diguzue esatea, baina guk hori juzkuan jartzen dugu.

Izan ere, hizkuntza politika egiteko garaian ezinbestean eremu ezberdinek, organo ezberdinek funtzio bat dute. Nafar gobernuaren funtzioa ezinbestekoa da, zentrala da, euskararen biziraupenean eta normalizazioan Nafarroan. Baina toki entitateak ere badute beraien funtzioa, eta ezinbestean bi entitate hauek, bai nafar gobernuarenak zein herrietako entitateek, osagarriak izan behar dute, osagarritu behar dute haien politika, eta ez zango-trabak jarri. Zango-trabak jarri zergatik? Dirua

erabat murrizten delako, udalek ez dutelako inongo segurtasunik izango zenbat diru izango duten haien teknikariak kontratatu ahal izateko, zerbitzu izateko aukera izango duten edo ez duten izango... Hori da, hain zuzen ere, probokatu duzue edo probokatu nahi duzue.

Zer egin dute gaizki euskara zerbitzu horiek? Esplika iezaguzue. Zer egin dute gaizki? Ez dituzte ongi antolatu udalekuak? Transmisio kanpainak ez dituzte egoki egin? Irakurtzearen aldeko kanpainak ez dituzte egoki egin? Euskaltegiak diruz laguntzeko kanpainak ez dituzte ongi burutu? Euskaltegietakiko ikasleei eman dizkieten bekak ez dituzte ongi eman? Zergatik merezi dute zigorra eta ostikoa? Hori da galdera, hain zuzen ere.

Konkurrentzia aipatzen duzue. Konkurrentzia da legegintzaldi honetan transparentziaren oinarri maximoa. Baina konkurrentziaz ari garelarik, ikusiko ditugu aurrekontuak eta ikusiko ditugu subentzio nominalak, bata bestearen atzetik, oso arruntak direla Nafarroako aurrekontuetan: Volkswagen fundazioarekin, Gurutze Gorriarekin, DyAekin, Salesterren zentroarekin, Club Coronarioekin, Iruñeko Artzapezpikutzarekin, Ehiza Federazioarekin, Enpresarioen Konfederazioarekin, Unión Ciclista de Navarrarekin, Subvención del Teléfono de la Esperanza... 77 kontatu ditugu guk. Are gehiago, subentzioak emateko moduak nafar gobernuak udalentsat ezarriak dituenak hainbeste badira, ez bakarrik hizkuntza politikan, baizik eta beste eremu askotan ere bai.

Beraz, zerk probokatzen du nahasmen hau? Zergatik egin behar dugu goitik beherako moldaketa hau guztia?

Nire ustez, gardentasuna lana ongi egitea eta adieraztea da, eta ez dugu uste euskara zerbitzu horiek ez dutenik gardentasunez lan egin, eta ez dugu uste haiek egindako lana ikusi ez denik ere. Gardentasuna lehen bazen, eta guk uste dugu hori aitzakia bat besterik ez dela.

Beraz, hau guztia ikusita, beste datu bat ere ekarri nahi dugu gogora: nolako ahalegina egin behar izaten duten udalek euskara zerbitzu hauek mantentzeko. Esate baterako, 2010ean euskara zerbitzuen gastu orokorra 2.600.000 eurokoa izan zen. Nafar gobernuak hortik zenbat jarri zuen? 162.000 euro, aurten baino pixka bat gehiago, gastuaren ehuneko 6,2. Eta hori ere are birbanatu nahi duzue.

Beraz, geure ustez, deialdiak eta moduak ez du prozesua irekiago egiten, ez du ekitatiboagoa egiten, ez du aktualago egiten eta ez du transparenteago egiten.

Eta beste galdera bat luzatu nahiko nuke. Azken sei urteetan, subentzioen legea atera zen hartatik, zer?, gardentasunik gabe aritu da lanean Euskarabidea? Transparentzia ageri gabe aritu da

hizkuntza politika garatzen? Guk ez dugu uste hori, inondik ere, hala denik.

*Eta beste gauza bat ere gehitu nahiko genuke. Izan ere, hemen aipatzen da orain arte aukerarik izan ez duten udalek aukera izango dutela deialdi honetan aurkezteko. Denok jakin badakigu hitzarmen hura irekia zela, eta hitzarmen hartara udalak gehitu egiten zirela pixkanaka, hala eskatzen baldin bazuten, borondatea baldin bazuten. Orain udal berriek ez dute hitzarmenera sartu ere egiteko aukerarik izango, hitzarmen hori salatu duzuelako.*

*Beraz, eta amaitzeko, nolakoa izanen da udala eta gobernuaren arteko lankidetzeta eta osagarritasuna hizkuntza politikan? Hori da galdera. Hemendik aurrera, nolakoa izango da? Mila esker.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on, guztioi. Buenas tardes a todos y a todas de nuevo. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero y al Director de Euskarabidea. Poco más voy a aportar yo. Creo que se está haciendo un falso debate con esta cuestión de “no financiamos estructuras”. La verdad es que se trata de una falacia, a nuestro juicio, y más hablando de entidades locales o ¿es que el fondo de haciendas locales hay que someterlo a una subvención de libre concurrencia? Es que, a ver, cuando estamos hablando de entidades locales lo que hay que hacer, en todo caso se supone, definir competencias de unos y otros y aplicar y, por tanto, dar la financiación para llevar a cabo esas competencias a unos y a otros en función de las responsabilidades que a cada entidad y a cada administración corresponde. De lo contrario, estamos siempre con el modelo de la “subvencionitis” que, además, recarga o sobrecarga en trabajo burocrático a las entidades locales, que eso nunca se tiene en cuenta, y se trata como un hermanito menor a lo que son entidades locales con su autonomía local y con su mayoría de edad, se presupone.*

*Segundo elemento, cuando se va a cambiar una forma de hacer las cosas por otra, lo correcto ¿qué es? Uno, evaluar el funcionamiento de lo habido hasta ahora, ¿han realizado ustedes una evaluación sobre cómo estaba funcionando el modelo vigente?, ¿las conclusiones de esa evaluación dicen que no es lo suficientemente positivo o que, incluso, es negativo y que, por tanto, de esta otra manera va a ser más positivo? Sí es así, pónganlo en evidencia a ver si nos convencen, pero desde luego cambiar una forma de funcionamiento por otra sin haber hecho una evaluación previa, me cuesta creer que no sea, al menos, una decisión arbitraria.*

*Tercer elemento, ya se ha destacado, la colaboración, la necesidad de colaboración. Cuando hablábamos de las estructuras, y ustedes lo saben bien, las administraciones públicas a veces producen cosas, pero normalmente suelen producir atención personal y, por tanto, nuestra producción de tornillos son personas, porque el médico que atiende a un paciente no está produciendo tornillos, pero porque él mismo es la producción. Por tanto, si en un ayuntamiento un técnico o una técnica de euskera está traduciendo las actas, está traduciendo todo tipo de folleto de información pública, si está haciendo todo lo que hay que hacer en materia de apuesta por el euskera o de trabajo en relación con el euskera de una determinada administración, eso mismo es parte del producto. No se puede hablar de eso como una estructura porque, en todo caso, toda la Administración es sí misma es una estructura, toda salvo lo que teóricamente se contrata a empresas externas, según su criterio. Por tanto, no hagamos falsos debates.*

*¿Qué sensación da? La verdad es que la sensación que da es que lo que quieren ustedes es poner en más dificultades a estos servicios de euskera, normalmente con personal contratado, no sé si lo que se pretende en el fondo es que algunos ayuntamientos no puedan hacer frente a la contratación de ese personal y que, por tanto, termine decayendo ese personal y, por tanto, el servicio, porque, desde luego, pretender que se pueda hacer algún tipo de servicio de calidad sin ningún personal, porque estamos hablando además de entidades, en las que a mí me ha tocado, en las que como máximo tienes una persona o una persona y un auxiliar administrativo, o sea, que estamos hablando de la mínima estructura que es posible tener, lo que están poniendo ustedes en jaque es ese servicio. Además, se ha dicho que se quiere ampliar, estupendo, establezcan unas condiciones para que todo ayuntamiento que quiera incorporarse a ese modelo, se incorpore. Estupendo, no tenemos por supuesto ninguna pega, pero seamos claros, es decir, el modelo de subvención es interesante cuando muchos quieren hacer lo mismo y, por tanto, la competencia entre ellos puede dar lugar a que se hagan cosas mejor o de manera más productiva, etcétera. Ahora bien, cuando estamos hablando de una Administración que tiene que dar un servicio, y los ayuntamientos no son una ONG, son administraciones públicas con su autonomía, tiene que haber una solidez en la financiación, como lo hay, por ejemplo, en los servicios sociales de base. ¿Por qué todos los servicios de base de Navarra tienen convenios de colaboración y no se le ocurre, de momento, al Gobierno, de momento vamos a decir, hacer una convocatoria de subvenciones?, pues porque como son cantidades infinitamente superiores sería un pequeño lío hacer eso. Es que es así, lo*



que pasa es que ustedes no lo consideran parte de un servicio que hay que prestar por parte de la Administración, porque, si no, insisto, definan ustedes competencias, en base a esas competencias distribuyamos los recursos y vamos a funcionar y vamos, sobre todo, a colaborar.

Este tipo de procedimientos es una mala vía. Precisamente, los ejemplos que ha puesto el señor Consejero de otras administraciones son los ejemplos de cómo no hay que hacer las cosas en muchas ocasiones, enfrentándose con todo tipo de entidades porque se toman decisiones unilaterales, pasando de convenios de colaboración a subvenciones de libre concurrencia sin ningún tipo de diálogo, sin ningún tipo de acuerdo y, por tanto, provocando efectos muy negativos sobre lo que ya venía funcionando satisfactoriamente. Me ha tocado conocer personalmente el funcionamiento de este tipo de servicios, además el trabajo que hacen de manera mancomunada, un trabajo consolidado, de años, con programas sólidos, con programas que están evaluados anualmente y que se rinde perfecta cuenta a sus respectivos ayuntamientos, o sea, que son programas consolidados, muy interesantes además, y que debería ser precisamente ejemplo para otros ayuntamientos que se quisieran incorporar, caso de Pamplona que solo participa en alguno y de rondón. Por tanto, lo que debería ser un ejemplo que se pretenda eliminar... Ya le digo, ya me gustaría conocer si han hecho ustedes, insisto en este dato, una evaluación de los resultados que les haya llevado a la conclusión de que es mejor cambiar el sistema. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Mauleón. Por parte de Unión del Pueblo de Navarra, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Lo primero de todo quiero dar la bienvenida tanto al Consejero Iribas como al Director General de Euskarabidea, el señor Maximino Gómez. Nosotros lo que tenemos que decir es básicamente lo mismo que dijimos la semana pasada cuando vino la comisión de seguimiento a la sesión de trabajo de esta Comisión de Educación para decir prácticamente lo mismo. Creo que los grupos parlamentarios, en este caso, única y exclusivamente se han basado en el convenio en el tema de la financiación, todos han puesto el punto de mira en el tema de la financiación y lo que hay que decir es que este convenio contemplaba muy claramente que las previsiones de gasto deberían de ser de hasta un 70 por ciento de actividades culturales y aumentaban, eso sí, hasta un 75 en la contratación de personal técnico.

Otra cuestión importante era que a la hora de distribución de las ayudas que aparecían en este convenio uno de los criterios fundamentales para poder adherirse las distintas localidades navarras

era la contratación de ese personal técnico. ¿Qué ha ocurrido?, que con este nuevo convenio, con esta nueva formulación por parte del departamento, las localidades que no tengan en estos momentos un técnico en euskera van a poder presentarse a estas convocatorias anuales. Lo dije también en la sesión anterior y es que el Gobierno de Navarra, en este caso y a partir de este año, lo que ha decidido es que no va a financiar estructuras, pero no solo en este departamento sino también, como podemos ver y se ve de una manera muy clara en el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, sino que va a subvencionar actividades culturales y, por lo tanto, cualquier entidad local navarra en este tema y en otros va a poder acogerse al régimen general de contratación de subvenciones y, por lo tanto, con la presentación de un plan de actuación podrá cualquier localidad navarra solicitar de alguna manera ayudas a la promoción o a las actividades culturales que crea necesario en torno al euskera.

Hay que decir, y creo que esto hay que dejarlo muy claro, que el Consejero en ningún momento ha dicho que deja de existir colaboración. Creo que ha quedado lo suficientemente claro, pero los grupos parlamentarios han hecho hincapié en este sentido y obviamente hay que dejarlo lo suficientemente claro. El Departamento de Educación, Gobierno de Navarra, no va a permitir que deje de existir la colaboración, y yo creo que el Consejero Iribas, en este caso, lo ratificará. Tengo que decir, en cuanto a las vicisitudes de esta denuncia que existe por parte del Gobierno de Navarra en cuanto al convenio, que existen informes favorables tanto por el Consejo Navarro del Euskera, que también existen informes favorables por la Comisión de Régimen Local y también por la Federación de Municipios y Concejos. Por tanto, nosotros no añadimos nada más, sino reiterar las palabras del Consejero y el posicionamiento nuestro es el mismo que tuvimos la semana pasada en la sesión de trabajo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señora Arraiza.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente y buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios, arratsalde on denoi. Muchas gracias al señor Consejero y al señor Director Gerente de Euskarabidea, el señor Gómez, por su presencia en esta Comisión. No voy a añadir mucho más a lo que ya se ha dicho y a lo que mi compañero señaló en esta misma sesión de trabajo la pasada semana. Lo cierto es que hay que oír a todas las partes. En esto nos vamos dando cuenta de que diferentes colectivos y diferentes partes en una misma cuestión pueden aportarnos, como es absolutamente lógico y casi natural, diferentes

*percepciones sobre lo que sucede, sobre los hechos y sobre la realidad. Por tanto, la perspectiva que usted nos ha mostrado hoy, como pasa en el caso de otros departamentos, suele diferir con la de otros colectivos, que también pasa en el caso de otros departamentos, que vienen aquí a mostrar sus sugerencias, sus preocupaciones y sus inquietudes, algo, por otra parte, muy legítimo.*

*Creo, de todas formas, que en esta cuestión hay algo sobre lo que deberíamos reflexionar y es no tener demasiada provisionalidad en las cosas que se transforman en definitivas. Quizá, eso también ha sido un comportamiento sobre el que deberíamos reflexionar, ¿por qué algo de carácter provisional se acaba convirtiendo en definitivo? y, quizás, por convertirse en definitivo y no reflexionarse sobre ello con mayor ímpetu, por decirlo de alguna manera, se crean aquellas estructuras o servicios que pueden ser realmente más útiles y pueden servir a la política lingüística del Gobierno de Navarra y a la política lingüística que los ciudadanos de Navarra merecen.*

*En ese sentido y por parte de nuestro grupo político, simplemente quiero expresar que creemos que estas cuestiones deben corregirse, que en materia de política lingüística siempre hemos mostrado nuestra posición, la política lingüística para nosotros no es la columna vertebral de la política del Partido Socialista, no lo ha sido nunca, es una política más que hay que seguir en Navarra y cada partido tiene su política lingüística, para unos la política lingüística es central en su proyecto político, para otros es un servicio que se debe a los ciudadanos en razón de nuestras propias leyes y que por eso lo damos. Por tanto, lo que hay que hacer es que las leyes y el desarrollo de esas leyes sirvan para ese servicio que merecen los ciudadanos, se haga de la manera más óptima posible, no quiero decir ya eficiente, sino más óptima para que realmente el servicio se cumpla, se acabe con situaciones de provisionalidad y se eviten duplicidades que no nos llevan a ningún lado, sino que se piense si desde el organismo central del Gobierno de Navarra, en política de materia lingüística, en política lingüística que necesitan y que merecen los ciudadanos y ciudadanas de Navarra, se están desarrollando aquellas actuaciones que, sin solapamientos, permiten que en los diferentes ámbitos de la vida ordinaria y cotidiana de los ciudadanos se pueda desarrollar esa tarea para que se cumpla, sobre todo, con las inquietudes, con los deseos de los ciudadanos y con las leyes que nosotros también nos hemos dado.*

*Por tanto, esperemos que este decreto pueda contribuir y ayudar a dar un mejor servicio y, si no, habrá que replanteárselo y sobre todo pensar si tenemos más situaciones extraordinarias funcionando en decretos que se acaban convirtiendo en*

*ordinarias aun siendo extraordinarias y que, por tanto, de alguna manera limitan la propia capacidad de actuación y de reflexionar sobre modos más idóneos, más óptimos y más ajustados a las necesidades, inquietudes y deseos de los ciudadanos. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Arraiza. Por parte del Partido Popular, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y muchas gracias, señor Iribas, señor Gómez, por comparecer aquí, ante esta Comisión, para explicarnos este proyecto. Yo, igual que han dicho mis compañeros, realmente tampoco voy a decir nada diferente a lo que dije el otro día en la sesión de trabajo. Nosotros estamos completamente de acuerdo con el sistema de concurrencia pública, lo estábamos para las ayudas a la producción cultural, todas las ayudas que ha habido en el Departamento de Cultura y estamos exactamente igual en estas ayudas que tienen que ver con la promoción del euskera. Nosotros sí que creemos que, efectivamente, hasta ahora lo que se hacía era subvencionar en su mayoría los puestos de técnicos de euskera en los ayuntamientos, que está muy bien que existan técnicos de euskera, pero no es lo único que tienen que existir y en muchos ayuntamientos se utilizaba toda la subvención para pagar al técnico de euskera y luego no quedaba dinero para hacer otras actividades y otros proyectos.*

*Al contrario de lo que dice la señora Sarasola, a nosotros sí que nos parece que esto va a ser un proceso más abierto, más transparente, más equitativo. En nuestra opinión, permite que participen todos los ayuntamientos, cosa que ya de por sí lo hace más equitativo, más transparente al ser públicas las bases, y más abierto, evidentemente, por lo mismo también. Creemos que es muy importante que la Federación Navarra de Municipios y Concejos haya emitido informe favorable al respecto, con lo cual, por mi parte y por parte de mi grupo no me queda más que darles mi felicitación al señor Consejero y al señor Gómez por este cambio. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Pues señor Consejero puede responder, si lo desea, a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Muchas gracias, señor Presidente. Yo me hacía una pregunta cuando escuchaba algunas de las intervenciones de sus señorías y es quién representa a los que no están y quién representa de algunas de sus señorías a los que estando en el convenio prefieren una convocatoria abierta en uso de su autonomía municipal,*

porque aquí se han dicho muchas cosas, pero los datos que yo tengo, que tenemos, no son precisamente los de algunas cosas que aquí se han dicho. Si algo ha tenido este procedimiento es carácter participativo, podíamos haberlo iniciado y culminado con el estricto cumplimiento, lo cual hubiera sido legítimo, de un articulado pactado, convenido y, por lo tanto, que nadie pudiera decir “oiga han hecho un uso...”, no, no, oiga, de lo que usted consintió y asumió firmar hemos hecho legítima y libre utilización de una cláusula que dice que esto no es para toda la vida, si hay una fórmula mejor y si podemos colaborar de mejor manera, en mayor medida, con instrumentos más idóneos y mejores, evidentemente lo tenemos que hacer por más que algunos de quienes están legítimamente se sientan más cómodos si no tuvieran concurrencia. Lo que quiero decir es que el 29 de diciembre con ocasión de una comisión de seguimiento se les advirtió de que se iba a llevar a cabo el ejercicio de lo previsto en la cláusula decimoséptima, pero también les tengo que decir que yo personalmente me reuní con los representantes de la parte local de la comisión de seguimiento y expliqué y expuse todos los planteamientos no solo de lo que habíamos planteado hacer, que era la denuncia, sino fundamentalmente de cómo queríamos seguir impulsando la colaboración a través de una convocatoria abierta. Pero es que, además, en este proceso no solo hemos hablado desde Euskarabidea, desde el departamento con los representantes de las entidades locales, se nos han dirigido muchos alcaldes, algunos, por cierto, de ayuntamientos representados, que discrepan, por cierto, de la posición de los representantes, representantes que, por cierto, vinieron aquí en algunos casos sin comentarlo siquiera a algunos de los ayuntamientos representados.

Y este es el diseño real y diáfano de la cuestión y la prueba de que no será algo partidario, ni ningún planteamiento aberrante es que esto ha pasado por tres órganos donde, curiosamente, no se ha producido, yo he estado en el Consejo Navarro del Euskera, y les garantizo que no se ha producido ni de sombra el más mínimo debate de las características del que hoy estamos viviendo fundamentalmente por parte de las formaciones nacionalistas vascas. Pero me consta también, y a ustedes seguro que les puede constar, que en la Comisión Foral de Régimen Local y en la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que como es lógico defienden los legítimos derechos de las entidades locales, también ha pasado el tema, se ha hablado con ellos, nos hicieron un planteamiento concreto, se ha incorporado al proyecto de decreto y yo creo que está claro que todo el que ha querido participar, cuantos alcaldes han querido mantener incluso un contacto directo con nosotros lo han tenido, puesto que mantenemos una relación ordinaria con tantos cuantos consisto-

rios quieren hacerlo. Además, no solo les hemos trasladado que, evidentemente, para propiciar una convocatoria pública había que formular la denuncia en tiempo y forma, sino que les hemos dicho que estábamos abiertos a valorar posibles sugerencias de cara a la convocatoria.

Voy a pasar a comentar algunas de las cuestiones que aquí se han señalado. Señora Pérez Irazabal, arratsalde on. Aquí uno aprende lo que puede y, a veces, lo que le enseñan. Estas palabras que yo he mencionado de eraso bortitza no son mías; como se suele decir, esta lechuga no es de mi huerto. También sé decir arratsalde on, pero lo que digo es que cuando se utilizan expresiones como esas, que creo que son absolutamente impropias y que son un exabrupto en lo que es una política absolutamente normal y razonable de abrir una convocatoria, creo que esas palabras se vuelven contra quien las profiere. Mire, que se nos diga que no queremos colaborar cuando lo que estamos planteando es precisamente no solo la prestación de ayudas técnico-organizativas, sino la aportación económica, pues si eso no es colaborar, no sé que es colaborar, ¿tocar la flauta?, porque estamos prestando asesoramiento y ayuda técnica, organizativa, material y económica, verde y con asas. Desde que se inició la colaboración, por cierto, en esta materia, por redondear, más de dos mil ochenta millones de las antiguas pesetas concedidos, y creo, sinceramente, que desde que se impulsó la creación en su día de los servicios técnicos de euskera, las estructuras que cada ayuntamiento haya querido consolidar en ese ámbito tiempo y dinero ha habido y ahora también toca abrir a los demás, a quienes opten por otras fórmulas y no puedan a lo mejor optar por estas o no quieran optar por estas.

Nosotros creemos que, desde luego, la concurrencia se garantiza a través de la convocatoria abierta. Otros procedimientos pueden ser más digitales, y no me refiero al ámbito tecnológico, y estoy convencido de que la concurrencia, y nos lo demuestra la sociedad, acaba garantizando la calidad cuando lo que haces es un planteamiento objetivo, baremado, serio, participado y abierto al planteamiento de todos. Mire, es curioso que me dice “no, es que, claro, ustedes no quieren financiarnos estructuras, pero el 60 por ciento de Euskarabidea en una estructura”. Precisamente por eso, señoría, porque tenemos una estructura potente en Euskarabidea que puede prestar apoyo técnico y que puede prestar apoyo organizativo no tiene sentido seguir incidiendo y reforzando a quienes ya cuentan con estructuras, en detrimento y en perjuicio de quienes pudiendo, en ejercicio de su autonomía municipal, optar por otras formas de funcionamiento, fomentar y prestar servicios de formación, de difusión y de promoción del vascuence.

*De lo de la sección de castellano veo que no se ha enterado, aunque ya le dije la vez que comparecí que su creación no solo no ha supuesto incremento de costes, sino que ha supuesto ahorro de costes con respecto a la estructura en la que figuraban diseminados en el pasado mandato. Como le digo, queremos asesorar a todas las administraciones de Navarra, queremos llevar todas las actividades que podamos acordar y no tenemos ni la más mínima duda en mantener todas las ayudas técnicas y organizativas que sean precisas, porque la colaboración no tiene por qué ser exclusiva y excluyente, puede ser abierta y puede cada ayuntamiento determinar y decidir, en su autonomía propia, si la fórmula le conviene, si es mejor estar solo, asociarse con otro, concurrir como mancomunidad o como cualquier otra herramienta.*

*Señora Sarasola, mire, yo no tengo datos sobre lo que ha hecho la Mancomunidad de Iranzu, me imagino que como todas las administraciones locales, y una Mancomunidad lo es, adoptar legítimamente las decisiones que más convenientes le hayan parecido de cara a la más idónea prestación de los servicios que lleva a cabo y yo no voy aquí a juzgar qué haga o no haga una mancomunidad o un ayuntamiento. La verdad es que su primera intervención por parte de una parte de quienes hoy integran la comisión de seguimiento es para que no les den a otros, porque si se abre, usted misma ha dicho es que si se abre..., claro es que se abre y le insisto en que hemos tenido las opiniones de todos y hemos escuchado a todos quienes han querido y quienes han sabido porque, le insisto, que algunos representantes vinieron aquí y sus representados no sabían de qué iba esto, porque nos lo transmitieron expresamente. Y yo no lo voy a juzgar, ofrezco un dato.*

*Me habla usted de las cantidades, estoy convencido de que los sucesivos gobiernos han apostado de manera permanente, y por cierto en los últimos años también constante a pesar de la grave crisis económica que atravesamos, y me dice que son diferentes cantidades económicas las de ahora que las de hace un tiempo, porque llegaron a estar en no sé cuantos mil euros. Es que los contextos económicos se parecen en cero, desgraciadamente hasta ese número hay que utilizarlo para esta cuestión. Lo queremos hacer bien, lo queremos hacer escuchando a todos, lo queremos hacer a través de una convocatoria abierta, participada, objetiva, evidentemente cuando hay que escuchar a muchos, no se puede satisfacer a todos, pero muchas entidades locales lo saben, y lo saben de primera experiencia, que nosotros escuchamos y que nos han trasladado cuestiones y que hemos tomado buena nota. Zancadillas ninguna, yo no sé dónde ve esos fantasmas que en ninguno de los otros procesos, ninguno de los otros órganos consultivos o asesores ha planteado. No se recorta el flujo de dine-*

*ro, no hemos dicho que esto suponga una merma de la cantidad presupuestaria, yo no sé en qué situación vamos a estar dentro de dos semanas o dentro de dos meses pero, en principio, la herramienta, el instrumento no tiene nada que ver con la cantidad. ¿Qué certidumbres se pierden?, si les hemos planteado, incluso, un borrador de orden foral con posibilidades de baremación y de planteamiento de lo que pretendemos hacer a futuro. ¿Que qué han hecho mal los servicios técnicos de euskera? ¿Es que los demás, los ayuntamientos que no tienen servicios técnicos de euskera no tienen derecho a recibir apoyo por las políticas que lleven a cabo de promoción, de difusión? Es que eso no quiere decir que los otros lo hayan hecho mal, quiere decir que durante veintidós años han tenido una serie de aportaciones en exclusiva y que ahora se abren a todos. Es un poco curioso que, por una parte, usted habla de que son migajas y es una cantidad absolutamente irrelevante cuantitativamente y luego le veo alterarse como si, de verdad, estuviéramos hablando de algo sustancial, algo no cuadra. En cuanto a la transparencia, creo que siempre podemos ir a más, siempre, y además debe ser nuestro objetivo.*

*Señor Mauleón, usted me transmite sus sensaciones y las sensaciones son muy subjetivas. Lo que yo le quiero decir es que hay un convenio que preveía en una de las cláusulas, en la decimotercera, quién entraba, cómo entraba y si entraba o no entraba y ahora lo que va haber es una convocatoria pública y abierta. Y que, en estos tiempos, es verdad que en esta materia preferimos ayudar a actividades que redunden en beneficio directo de la ciudadanía. Cada día se lleva una sorpresa más uno en la vida política, pero que Izquierda Unida hable de la "subvencionitis" es para enmarcarlo y guardarlo entre las páginas de gloria que nos suele dar el debate parlamentario. Que Izquierda Unida nos hable de la "subvencionitis" o de la burocracia y que tengamos que convencerle de que es mejor una convocatoria abierta y pública, que confunda burocracia con un sistema garantista, que hable de hermanito menor cuando lo que estamos propiciando es la mayor autonomía local, que quien quiera se presenta como quiere y tenga servicio técnico, cuente con él, no cuente, lo quiera externalizar o quiera contar con otro tipo de servicio municipal que no sea específicamente ese y que le puede ser un servicio cultural igualmente útil. ¿Usted cree que en la zona vascofona un servicio técnico del euskera específico da un valor especialmente añadido a un servicio cultural? Usted puede pensar que sí, yo puede pensar lo que sea, pero a lo mejor en un ayuntamiento dicen con el técnico cultural que tenemos y siendo todos vascoparlantes como somos nos manejamos fenomenal sin necesidad de contratar a nadie más con la que está cayendo.*

*En cuanto al modelo vigente, creemos que es mejorable, no vemos que haya habido la más mini-*

ma oposición por parte, como digo, de los ayuntamientos con los que hemos ido contactando más allá de lo que nos han dicho algunos de los representantes y, desde luego, nosotros no solo vamos a mantener las ayudas, sino que vamos a mantener esas ayudas para quienes tengan ese tipo de personal o no puedan tenerlo o no quieran tenerlo, vamos a mantener las ayudas técnicas con los programas de ayuda a la traducción que tenemos, con el servicio de consultas que también tenemos a la traducción. Por cierto, alguien, me parece que ha sido usted, ha dicho que el Ayuntamiento de Pamplona es el primero que contrató un técnico de euskera y el único que mantiene un servicio de traducción, o sea, que si quería hacer aquí de controlador municipe me parece que ha errado.

Señora González, muchísimas gracias. Efectivamente, no solo mantenemos una actitud de colaboración abierta sino que así se lo hemos transmitido a todos, lo hemos trasladado ya y lo hemos plasmado en un proyecto de decreto y, desde luego, más allá del proyecto de decreto, sobre todo lo hemos trasladado en nuestro contacto y nuestras conversaciones con todos los que han querido venir a hablar con nosotros. Agradezco su intervención.

Y paso a referirme a la de la señora Arraiza, hemos querido oír a todas las partes y creo que lo hemos conseguido, hemos escuchado diferentes percepciones y me parece que es útil, que todas son legítimas, lo cual no quiere decir que todas se ajusten a la realidad o que todas sean acertadas y luego nos toca decidir y queremos hacerlo con la fórmula más idónea, que es la de la concurrencia pública. Para nosotros también es importante dar el mejor servicio, y la lengua, en este caso el euskera, no solo es un instrumento de comunicación, sino que es también un patrimonio cultural inmaterial que debemos cuidar.

Señora Zarranz, yo quiero agradecerle su intervención y decir que, efectivamente, también como ha ocurrido con las dos anteriores mantene-mos una coincidencia sustancial. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el protocolo de colaboración entre la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Continuamos, señorías, con el orden del día y a continuación tenemos la comparecencia, a instancias

de la Junta de portavoces, del Consejero para informar sobre el protocolo de colaboración entre la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca y Euskarabidea, el Instituto Navarro del Vascuence. La petición viene formulada por el Grupo Bildu y para la presentación de la misma le daremos la palabra a su portavoz, la señora Aitziber Sarasola. Tiene la palabra.

SRA. SARASOLA JACA (5): Mila esker, berriz ere, Presidente jauna. Kontseilariaren agerraldiaren eskakizuna egin genuen jakin genuelako pasa den martxoaren 30ean Euskararen Nafar Kontseiluari aurkeztu zitzaizola protokolo honen zirriborro bat. Hala irakurri ahal izan genuen prentsan. Zirriborro honetan protokolo bat ezartzen da Nafarroako hizkuntza politikako agintarien artean eta Euskal Autonomia Erkidegoko hizkuntza politikako agintarien artean.

Ikusi genuen protokolo honetan, prentsan ikusi ahal izan genuenaren arabera, helduen euskalduntzeaz mintzatzen dela, ikerketa eta mapa soziolinguistikoei buruz hitz egiten duela, itzulpengintzaz, terminologiaz, informazio eta komunikaziorako teknologiaz, euskararen nazioarteko zabalpenaz eta euskararen kultur sustapenez.

Beraz, ikusi genuen protokolo honek jasotzen dituen hitzak handiak direla, baina, paperak dena eusten duenez, jakin nahiko genukeen da, hain zuzen ere, protokolo hori zertan den gauzatzekoa. Jakin nahi dugu, alde batetik, zergatik ikusi den protokolo hau bultzatzeko beharra, protokolo hau osatzearen beharra. Jakin badakigu 2009ko uztailaren 3an Miguel Sanz eta Patxi López lehendakariak sinatu zutela lankidetzako protokoloa. Jakin nahi dugu horren segida den edo, bestela, beste motibazio batzuk eraginda, lankidetzako protokolo hau sinatu nahi ahal den. Zeren badakigu protokolo horrek jasotzen zituen puntu guztiak ez direla betetzen ari. Esate baterako, ETB oraindik ere lurreko telebista digitalean ezin ikus dezakegu.

Beraz, horixe jakin nahiko genuke: protokolo honen nondik norakoak zeintzuk izango diren, zein prebisio daukauen datozen hilabeteotarako eta noiz eta nork sinatuko duen protokolo hau. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Sarasola. Tiene la palabra el señor Consejero para responderle.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Muchas gracias. Comenzaré leyendo un párrafo del protocolo general de colaboración entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra, al que se ha

(5) Traducción en pág. 30.

referido la señora Sarasola, de 3 de julio de 2009, porque creo que puede ser significativo, en parte, del marco en el que se mueve esta cuestión que no pretende en modo alguno ser altisonante, nosotros hemos venido aquí porque nos lo han planteado y, lógicamente, comparecemos e informamos con el mayor gusto, pero quiero decir que la relevancia hasta ahora quienes se la han dado son ustedes con la comparecencia solicitada. Nosotros estamos haciendo algo que creemos es importante pero en modo alguno pretendíamos altisonancias. Como se decía en el protocolo general, que con acierto ha mencionado la señora Sarasola, la colaboración se encuentra implícita en la propia esencia de la forma territorial del Estado implantada por la Constitución y, por ello, las relaciones interautonómicas de colaboración y cooperación se encuadran dentro del marco constitucional del Estado de las Autonomías. Por concretar algo más, en nuestro Amejoramiento en su artículo 70.2 se establece que Navarra podrá celebrar convenios con la Comunidad Autónoma del País Vasco y con las demás comunidades autónomas limítrofes para la gestión y prestación de servicios propios correspondientes a las materias de su competencia. En este sentido, el artículo 89 de la Ley Foral 15/2004 de 3 de diciembre de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra regula la suscripción de convenios con las comunidades autónomas para la gestión y prestación de servicios propios de sus competencias. En desarrollo de estos preceptos, nuestra Comunidad, la Comunidad Foral de Navarra, mantiene acuerdos firmados con las comunidades limítrofes, con Aragón, con La Rioja y con el País Vasco.

En el caso concreto de la Comunidad Autónoma Vasca, el protocolo general de colaboración suscrito entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra, firmado por los Presidentes de Gobierno de ambas comunidades, Patxi López y Miguel Sanz, en la cláusula tercera, epígrafe C, muestra el interés de los dos Gobiernos por la colaboración en materia lingüística a fin de lograr la máxima eficiencia y el cumplimiento de los términos que inspiran el protocolo de racionalidad, simplicidad, transparencia y economía de medios. Así pues, los dos Gobiernos, por cierto dos Gobiernos constitucionalistas, han optado por el camino de la colaboración, partiendo siempre del inexcusable y mutuo respeto institucional, algo absolutamente imprescindible, y de la diferente realidad política y sociolingüística de ambas comunidades en el marco de las competencias que las relaciones respectivas asignan a cada comunidad. Tomando en consideración las experiencias de relación entre ambas administraciones y entre las demás vecinas y, en este caso, teniendo en cuenta el marco de recíproca lealtad institucional en que se mueven nuestras relaciones con la

Comunidad vecina del País Vasco, el Gobierno de Navarra considera oportuno y conveniente desarrollar, como estaba previsto, el protocolo general, suscrito en su día por don Miguel Sanz y don Patxi López, para precisar los ámbitos de colaboración técnica en la protección y desarrollo del vascuence, en la investigación, la documentación y el intercambio de conocimientos en formación, que son lo que constituye el objeto del presente acuerdo. El acuerdo propuesto especifica diversos ámbitos de colaboración técnica para los que se desarrollan contenidos concretos y un modo de trabajo basado en la colaboración de la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra que, constituyendo dos entidades políticas institucionales y administrativas diferentes, mantienen, como no puede ser de otra manera, una relación de respeto y buena vecindad en el marco de la común nación que es España y en el seno de la Unión Europea.

Los ámbitos técnicos para los que se detalla la colaboración son los siguientes. Primero, por mencionar uno, de cara a la evaluación y acreditación de competencias lingüísticas en base al marco común europeo de referencia para las lenguas, si se evalúa y se expiden títulos es bueno que quien tenga un título allí sobre un idioma que es el mismo que el de aquí y a la recíproca, pues se ha evaluado y se ha acreditado de manera coordinada y nos pongamos de acuerdo en esa materia y se generen, por lo tanto, economías en este momento importantes de todo tipo. También queremos propiciar la mayor eficiencia y eficacia en la producción y mutua validación de las traducciones euskera-castellano y viceversa, así como el reconocimiento mutuo de las acreditaciones para traductoras o traductores e intérpretes jurados, si alguien tiene que estar en una traducción, en un juicio o ante cualquier otro órgano y necesita ante un consulado o embajada de la asistencia de un intérprete jurado pues, evidentemente, que con independencia de que proceda de una Comunidad o de otra si está utilizando el mismo idioma ocurra lo que lógicamente ocurrirá entre dos países que compartan, por ejemplo, la lengua hispana. Y también se quiere propiciar la posibilidad de creación y mantenimiento de un banco público de memorias de traducción que, evidentemente, lo que haga es tener, por decirlo de alguna manera, formatos de párrafo, para que me entiendan, que propicien que se generen importantes ahorros de costes y de tiempos. Pretende, además, favorecer la unificación en la aprobación de términos, en el intercambio de glosarios, la divulgación de los mismos en el campo de la terminología. Pretende propiciar la creación de un inventario de recursos disponibles en el ámbito de las TIC que facilite la accesibilidad de los usuarios. Pretende también referirse a la enseñanza del euskera a personas adultas y la

formación del personal que lleva a cabo estas enseñanzas. Pretende intercambiar conocimientos e información respecto a la elaboración y desarrollo de los sistemas indicadores de política lingüística. Pretende la colaboración en el ámbito de la promoción cultural del vascuence y su difusión más allá del ámbito de ambas comunidades firmantes. Y las cláusulas relativas al seguimiento y ejecución del acuerdo prevén la constitución de una comisión mixta de composición paritaria que realizará el estudio y la propuesta de actuaciones concretas, así como la valoración de los acuerdos técnicos que se vayan planteando. Está, asimismo, prevista una metodología de trabajo para el desarrollo de cada uno de los ámbitos de actuación en los que intervendrán los diferentes órganos con competencias al respecto. Por lo tanto, se trata de un acuerdo específico con la Comunidad vecina del País Vasco que, sin altisonancias, con total normalidad, en desarrollo del protocolo general pactado por uno y otro Gobierno, por el Presidente Sanz y el Presidente López, impulse la colaboración en materia lingüística y posibilite el desarrollo de unos ámbitos de trabajo común que también se definen.

Creemos que es un acuerdo posible gracias a diferentes factores. En primer lugar, usted misma lo ha señalado al comienzo de su intervención, la existencia de un protocolo general de colaboración entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra, firmado en su día por los Presidentes de Gobierno de ambas comunidades. En segundo lugar, que no quiere decir el segundo en importancia, la positiva experiencia del respeto a la realidad configurada por dos entidades políticas institucionales y administrativas diferentes, la lealtad institucional en que se desenvuelven dichas relaciones entre una y otra Comunidad españolas y nuestro ánimo de generar eficiencias en beneficio de la ciudadanía y colaboración en tantas cuantas materias puedan ser de interés común y, en este caso, ciñéndonos a lo que compete al departamento porque, evidentemente, su señoría me ha hablado de la ETB, yo le digo que no es nuestra competencia, pero le digo más, la posición del Gobierno de Navarra es que la pelota no está en nuestro tejado y con eso concluyo porque no me compete.

En cuanto a las preguntas de quién y cuándo se procederá a firmar el acuerdo, lo que puedo informarles es que la tramitación está muy avanzada por parte de uno y otro Gobierno. Hemos estado analizando las posibles actividades y las prácticas de colaboración, ha sido un trabajo en profundidad lo que ha permitido este análisis de los ámbitos de colaboración. Se ha presentado esta pro-

puesta, este análisis al órgano consultivo y de participación en materia lingüística con el que cuenta el Gobierno de Navarra, que es el Consejo Navarro del Euskera, que ha emitido informe favorable al respecto. La tramitación administrativa está en curso avanzado y debe seguir los procedimientos y plazos establecidos. En concreto, está prevista la aprobación por parte de los órganos competentes de cada Gobierno y, en su caso, la firma que será por parte de los Consejeros competentes por razón de la materia, así se señalaba en el propio protocolo general y, en concreto, en la estipulación cuarta, párrafo dos, donde se decía que los convenios de desarrollo del protocolo general de colaboración se suscribirían por los Consejeros competentes por razón de la materia. De todo ello, puede deducirse una suscripción conjunta del documento en breve plazo, dependiendo en estos momentos de la referida aprobación de cada una de las instituciones y de la concreción de las agendas de los firmantes que no creo que genere mayores dilaciones. Y nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Señora Sarasola

SRA. SARASOLA JACA (6): Mila esker, berriz ere, Presidente jauna. Nola ez, eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari jaunari eman dizki-gun azalpenengatik.

Geuk ere normaltasun osoz egin diogu galdera kontseilariari. Guk ez dugu hemen anormaltasunik ikusten. Beraz, zentzu horretan egin diogu galdera kontseilariari eta eskatu dugu agerraldia. Uste dugulako gauza hauek normalak izan behar dutela, arazorik gabe sortzen direnak, beti ere hizkuntza eta hizkuntza komunitate baten hobetzeari, hobe-beharrei begira. Guk ere normaltasunean sinesten dugu, horrelako harremanen arteko normaltasunean.

Zentzu honetan gu ere kontziente gara bi gobernu konstituzionalistek sinatu dutela akordio hau, baina espero dugu egunen batean, bi aldeetako gobernuren bat konstituzionalista ez baldin bada, gaitasuna edukitzea eta "altura de miras" izatea akordio eta protokolo hauekin jarraitzeko.

Ikusi dugu lankidetzeta protokolo hau sinatzeko zein diren paratu dituzuen arauak, eta harritu gaituena da kontseilariak nolako beharra sentitu duen agerraldi honetan Espainia hitza bost aldiz aipatzeko eta lengua hispana ere bertara ekartzeko, protokoloan aipatu ere egiten ez direnean. Dena den, eskertzen diogu lezioa, nola ez, baina Espainiar Konstituzioa soberan ezagutzen dugu, zoritxarrez, hemen eserita gauden guztiok.

(6) Traducción en pág. 31.

*Beraz, nik, lehenik eta behin, kontseilari jaunari beste hitz bat erakutsi nahi diot gaur euskaraz, eta hitz hori da "zorionak ematea". Zorionak ematea kontseilari jaunari hasitako bidearengatik, uste dugulako benetan bide honek emari handia eman dezakeela. Eta hainbestetan esan dugun neurrien nolabaiteko oreka topatzeko, dirua barematzeko denen artean, lan efizienteagoak egiteko, elkarlana beharrezkoa dela. Elkarlana beharrezkoa zen, gure ustez, udal eta toki administrazioekin, eta elkarlana behar da baita ere, geure ustez, EA Erekin. Beraz, zubi bat eraiki delako, nahiz eta zubia gehiago edo gutxiago gustatuko zaigun, zorionak eman nahi dizkiogu kontseilari jaunari.*

*Denetara ere, nola ez, proposamena ikusita, guri galdera asko zabaldu zaizkigu, jakin nahi asko zabaldu zaizkigu, eta, segur aski, protokoloaren gauzapenean galdera horiek guztiak pixkanaka erantzunez joango dira. Baina orain batzuk botako dizkizuegu, ea nola erantzuten ahal dituzuen edo baduzuen bisiorik nola garatuko den protokolo hau.*

*Hain zuzen ere, esate baterako, helduen euskalduntze-alfabetatzeaz eta curriculumaz mintzatzeko da protokoloa. Jakin badakigu Nafarroak helduen euskalduntze-alfabetatzeko curriculum idatzita duela, badakigu curriculum hori kajoian dagoela, eta jakin nahi duguna da curriculum hori izango ote den martxan jarri nahi dena, edo curriculum berri bat idatzi nahi ote den EA Eko hizkuntza politikako HABEko, kasu honetan, arduradunekin batera. Hemen aipatzen den bi erkidegoetan helduei euskara irakasteko curriculum garatu eta parekatzea proposatzen da. Jakin nahi dugu hori nola gauzatuko den: egindako lana berreskuratuko den edo lan berri bat egiteari ekingo ote zaion.*

*Bestetik, hizkuntza gaitasunen ebaluazioa egin nahi duzuela proposatzen da edo, egitekotan, partekatuko dela proposatzen da. Jakin nahi duguna da ebaluazio hori nola konkretatuko den, azterketetan konkretatuko ote den. Etsaminak egingo zaizkie ikasleei, beraien euskara gaitasuna ebaluatzeko, Europako markoaren arabera? Eta euskaltegi guztietan egingo al da? Edo batzuetan bakarrik? Euskaltegi guztiek izango dute eskubide hori, ebaluazio horiek titulu homologatu batean jasotzeko? Edo beste galdera bat: titulu homologatuak eman nahi dituzue edo bestelako ebaluazio sistema da inplantatu nahi dena?*

*Bestetik, eta zalantza asko sortzen dizkigu baita ere, aipatu duzue partekatutako nahi duzuela alde bateko eta besteko tituluak, izan daitezela onartuak alde batean eta bestean, gauza zilegi eta normala dena. Horrek berriz ere galdetzeraz eramaten gaitu ea titulu horiek nola antolatuko diren. Onartuko ditugu B-1 maila, B-2 maila, C-1..., C-4 ere onartuko dugu? Hori guztia pittin bat argitzea nahiko genuke, badakigulako kezka dagoela euskaltegietan eta kezka dagoela irakasleen artean.*

*Jauzi eginez beste arlo batera, kultura sustapenez ere mintzatu zarete. Horrek zer esan nahi du? Euskal Autonomia Erkidegoan eta Nafarroan euskara sustatzeko kanpainak elkarrekin garatuko dituzuela? Guk pozik ikusiko genuke horrelako ekimen bat, oso pozik ikusiko genuke, zubiak eraikita, zubi hori pixkanaka sendotuz joango balitz.*

*Beraz, eta aipatu dugun moduan, alde batetik galdera asko datozkigu gogora, bestetik protokolo honi, nola ez, guk proposamen gehiago luzatuko dizkiogu, uste dugulako asko dugula ikasteko ondoko erkidegotik, bidea gu baino luzeago eginga dutela eta asko dugula begiratzeko, betiere geure etxerako onena dena hartuaz, duda izpirik gabe. Eta, nola ez, jarraituko dugu protokolo honen betetze-maila nolakoa izango den.*

*Beraz, tramitazioa, esan duzuenaren arabera, aurreratua dago, zain geratuko gara eta guk gustura ikusiko dugu sinatzen den egun horretan argazki hori bera. Mila esker.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Sarasola. Abriremos un turno de portavoces. Por UPN, señora González*

*SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar de nuevo la bienvenida al Consejero y al Director General. Nosotros aquí creo que poco tenemos que decir. Se trata de un protocolo más de colaboración entre esta Comunidad junto con las comunidades limítrofes, obviamente este protocolo se incardina dentro de la política lingüística, porque obviamente la Comunidad Autónoma Vasca es la única, en este caso, en la cual el euskera, a la vez que en Navarra, es oficial.*

*En cuanto a los ámbitos que usted ha desarrollado, obviamente, nos parecen correctos y cuando se habla acerca de si se va a seguir continuando con la colaboración, si el Gobierno del País Vasco no llega a ser constitucionalista, pues la respuesta es bastante sencilla, mientras se respete la realidad política e institucional de esta Comunidad Foral se podrán seguir manteniendo relaciones y firmando protocolos de colaboración con esta y con otras comunidades autónomas. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista nos parece un protocolo, una firma de colaboración más dentro de las que se hacen con las distintas comunidades autónomas limítrofes o también con el Gobierno estatal. Sin más, muchas gracias.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista, señora Arraiza.*

*SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente. Mila esker y buenas tardes de nuevo a los señores y señoras Parlamentarios y al Consejero de Educación y al señor Maximino Gómez. ¿Qué le voy a decir? Yo soy miembro del*



*Partido Socialista y me congratula que el Partido Socialista de Euskadi, que ostenta en este momento el Gobierno en la vecina Comunidad Autónoma del País Vasco, tenga una consideración de lo que significa cada una de las comunidades autónomas que configuran el Estado español que hace posible que un asunto que siempre es tan peliagudo y que siempre está sometido a tensiones de un lado o de otro pueda llevarse a cabo con extremada normalidad, porque es lo que siempre hemos pensado desde nuestro grupo político. No sabemos qué hay que normalizar, sino que hay que ser normales con estas cuestiones, que hay que actuar con absoluta normalidad, que no tienen que ir más allá de lo que son y que, como sucede en cualquier otro ámbito de la vida, con las comunidades que nos rodean y en este momento ya con las que están lejanas nos unen puntos en común y que lo razonable es desde el reconocimiento absoluto de la autonomía, de la institucionalidad y de la lealtad institucional se lleguen a acuerdos en Navarra, están firmados acuerdos con diferentes comunidades autónomas y no hay ningún problema. Y por eso le digo, que yo me congratulo de que sea un Gobierno presidido por el Partido Socialista en la vecina Comunidad Autónoma del País Vasco el que haya hecho posible que este protocolo y los acuerdos subsiguientes se puedan llevar a cabo y esperemos que sea la tónica general. Nosotros también como Partido Socialista de Navarra esperamos que esa sea la tónica general entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca gobierne quien gobierne en cada momento en cada una de las dos comunidades autónomas.*

*Por tanto, en la misma línea que en nuestra anterior intervención, deseamos que este protocolo sirva realmente para dar un mejor servicio a los ciudadanos, en este caso, en el ámbito del euskera, en el ámbito de la cultura vasca. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señora Arraiza. Por parte del Grupo Nafarroa Bai, señora Pérez.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (7): *Eskerrik asko. Egia erran, deskolokatu samar gelditu naiz azkeneko bi interbentzioak aditu eta gero. Aditzen dut hau protokolo bat gehiago besterik ez dela, normaltasun osoz hitz egin behar dugula protokolo honetaz, eta nik ez dakit zuek bizi zareten toki berean bizi ote naizen. Kontseilari jaunak erran digu protokolo berezi hau edo berariazko hitzarmen hau gure protokolo famatutik datorrela. Parlamentu honetan protokolo bat, hitzarmen bat, famatua baldin bada, da 2009ko uztailaren 3an sinatu zena. Beti ekarri dugu gogora ETBren kon-*

*tuengatik, baina aunitzetan ekarri dugu, ez dakit zenbat aldiz.*

*Kontseilari jaunak protokolo horretako zenbait gauza irakurri digu. Nik beste batzuk ere irakurri nahi ditut. Protokolo horretan bada atal oso bat, C atala, zuk aipatu duzun bezala, hizkuntza politikaz aritzen dena. Atal horretan errekonozitzen da euskara ondare bezala, euskara babestea adosten da, erraten da hizkuntza alorreko esperientziak eta informazioa trukatzeko interesean bat datozela Euskal Autonomia Erkidegoa eta Nafarroako Foru Komunitatea, euskara beraien kultura ondarea aberasten duen hizkuntzat hartzen baitutela biek, laguntza-planak burutzea hitzartzen dutela –2009ko protokoloari buruz ari naiz–, ikerketa eta dokumentazioa bultzatzeko, euskarari dagozkion gaietan elkarlana eta lankidetzaren –hara non, berriro lankidetzaren–, hizkuntza politikaren alorreko lankidetzaren teknikorako harremanak ezartzea, informazio eta ezagutza trukean eta koordinazioan oinarriturik...*

*Hau ez da hain aurreratua dagoen hitzarmena, ez. Hau ez da protokolo horretan jada aurreikusten dena. Protokolo horretan, laugarren edo bosgarren puntuari, kontseilariak ere aipatu du, erraten da: “lankidetzaren honetatik eratortzen diren ekintzak jakinak finantzatu, antolatu eta egikaritzeko behar diren baldintza bereziak kasu bakoitzari dagozkion hitzarmen berariazko batean ezarri beharko dira”. Hau da, orain proposatzen diguzuen hau, zorionak, bazen garaia, ez da izan hain normala eta ez da izan hain normaltasun osoz hartu beharrekoa, hiru urte baino gehiago egon behar izan bagara hau lortzeko. Mesedez, errekonozitu bederen behin baino gehiagotan aipatu duguna: protokolo famatu hau, 2009koa, ez dela betetzen, ez zaretela betetzen ari, eta horregatik, orain arte bete ez duzelako, orain bederen –errepikatzen dut–, bazen garaia, egin behar duzue protokolo berezi bat honi dagozkion kontuengatik.*

*Oso ongi. Zorionak. Eskerrik asko. Bazan garaia, benetan. Nik uste dut pozteko kontua dela, baina gauzak errekonozitu behar dira. Nik ez dut tontotzat gelditu nahi. Eta hizkuntza politika atala ez da lehenbiziko aldia hemen aipatu dena, eta ez da lehenbiziko aldia aipatzen duguna berariazko protokolo baten beharra. Beraz, ez erran orain oso aurreratua dagoela. Eta eskerrak alderdi bat dagoela bi gobernuetan. Hala ez bazen, ez dakit zer gertatuko litzatekeen.*

*Pozten gara. Guk ere segituko dugu ea betetzen den ala ez. Protokoloan ere aipatzen da hartzen duzuela konpromisoa ebaluaketa txostenak eta emaitzei buruzko irizpenak ekartzeko eta egiteko. Erraten da segimendu bat egin behar dela. Orain*

(7) Traducción en pág. 32.

arte, noski, ez da segimendurik egin, honi buruzko protokolorik ez delako izan. Orduan, espero dugu protokolo sinatzea, gero segimendu bat egitea eta gero, posible baldin bada, honat ekartzea jakiteko nola doan sinatutako protokoloa.

Protokolo honek erraten du baita ere –eta honekin bukatuko dut– protokolo honen interpretazioari buruzko arazoak bi aldeen artean konpondu beharko direla. Badirudi arazoak egon direla, edo badirela. Ez dakit zati honetan edo beste batzuetan. Pilota beste teilatu batean omen dago, baina bi aldeen artean konpondu behar dira interpretazioan dauden arazoak.

Pozten naiz, benetan, ez bakarrik protokolo honen sinaduraz, baizik eta gaur denok ikasten ari garen gauzekin. Nik galdera bat egin nahi diot kontseilari jaunari, niri ere ikastea komeni baitzait. Zuria eta botilan erraten didatenean, normalean badakit zertaz ari diren, baina “verde y con asas” ez dakit zertaz ari zareten. Beraz, eskertuko nizueke, kuriositatez baldin bada ere, argitzea zer den “verde y con asas”. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Pérez. Por parte del Partido Popular, señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. También me gustaría saber lo de verde y con asas, que es una expresión que tampoco había oído nunca. Sobre el tema que nos ocupa ahora, poco tengo que decir. Agradezco al Consejero las explicaciones que nos ha dado, y espero a ver cómo se desarrolla la tramitación de este protocolo de colaboración. A nosotros todo lo que sea colaborar entre comunidades autónomas nos parece perfecto y si encima esa colaboración puede suponer un ahorro de costes o una mejor eficiencia de los recursos públicos mejor todavía. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Por parte, ahora sí, de Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Eskerrik asko, Presidente jaunak. Muchas gracias, señor Presidente y arratsalde on berriro guztioi. Señor Iribas, primero, ya llevamos una temporada en este Parlamento para saber que represento a Izquierda-Ezkerra, que es Izquierda Unida más Batzarre, lo digo porque no termina de entrar en algunas cabezas, no porque pase nada, pero es como si le digo a usted que es el Consejero del Partido Popular, pues hombre técnicamente no sería exactamente lo mismo, aunque tienen ustedes una coalición sólida, aquí no tanto.

Alguna introducción también, como ha hecho usted. No hace falta recordar que tenemos acuerdos con La Rioja, con Aragón, etcétera, para hablar de un acuerdo de colaboración con Euska-

di, señor Iribas. Creo que esto denota francamente sus prejuicios, su miedo a lo que, desde hace años, debería haber sido una colaboración normal, porque efectivamente hay elementos que, a todas luces, nos unen, especialmente todo lo que tiene que ver con el ámbito histórico, cultural y lingüístico y, por tanto, cuando hay intereses comunes entre dos comunidades lo lógico es colaborar de manera normalizada. Pero, fíjese, cómo cambia los tiempos que unos meses antes de las elecciones la Viceconsejera, en unas jornadas organizadas por el Partido Socialista de Navarra, decía de la actitud del Gobierno de UPN que había sido un muro en materia de política lingüística, que se quedaba coja la ley foral del euskera, que había muchos elementos de mejora, y estoy leyendo literalmente sus afirmaciones, y que incluso había que pensar en los derechos de las personas vascohablantes y también de las no vascohablantes. Me gustaría saber en qué ha cambiado la colaboración de la anterior legislatura a esta para que hoy podamos decir que el Gobierno de Navarra ha dejado de ser un muro en la colaboración en materia de política lingüística. Más le voy a decir, a mí también me parece que ya era hora de que se iniciase algún tipo de colaboración, desde luego nosotros creemos que la colaboración debe ser muchísimo mayor y debe ser muchísimo mayor por todo tipo de razones pero, incluso y la fundamental, por razones económicas, porque una colaboración normalizada nos llevaría, probablemente, a una mayor economía de esfuerzos y, por tanto, a una mayor eficacia en el desarrollo de las políticas lingüísticas a un menor coste para el ciudadano y la ciudadana.

También le quería preguntar si tienen ustedes previsto o si existe algún tipo de colaboración con las instituciones del País Vasco francés, de Iparralde, en la medida en que también, lógicamente, con esas instituciones se comparte el mismo idioma, el euskera, y desde luego nosotros entendemos que también en esta materia lingüística lo lógico sería que hubiera una colaboración normalizada. Sin más, en espera de que sea el inicio de una colaboración fructífera, quedo a la espera de sus explicaciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Mauleón. Señor Consejero, para responder a los portavoces.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): La verdad es que voy a intentar responder a todo, menos a lo de verde y con asas, porque es difícil de explicar, aunque lo dicen algunos de mi pueblo, no voy a decir en mi pueblo porque a lo mejor no todos lo dicen.

Con respecto a las cuestiones que se han planteado. En primer lugar, yo quisiera hacer una reflexión general y es que creo que todos han

tomado con la normalidad que tiene y con la normalidad que se hace lo que es algo normal y es que las comunidades autónomas españolas, y más las que somos vecinas y más, en este caso, teniendo una cuestión de interés común como es el euskera en la parte que en Navarra se habla y en el País Vasco, pues lógicamente trabajemos en beneficio de la población en la que se habla, trabajemos en beneficio de todos. La única nota discordante, aparentemente, ha sido la señora Pérez Irazabal que es a la única que no le ha parecido normal, a pesar de que su compañera de Bildu que seguramente será socia de Amaiur, precisamente ha venido a decirnos lo contrario: "no vengan ustedes con altisonancias que esto que han hecho ustedes es de lo más normalito". Pues, mire, es normal, se hace con normalidad, lo estamos haciendo con otras comunidades, no nos han pedido que lo expliquemos cuando se actúa con otras comunidades, aquí nos mandan que vengamos, venimos y lo explicamos con absoluta normalidad.

Nosotros creemos que es importante valorar en los distintos ámbitos y posibilidades de colaboración lo que es la respectiva acción institucional y es verdad que la responsabilidad de una institución para construir relaciones sólidas es que estén basadas en la lealtad institucional y en la mutua confianza. Desde luego, yo quiero subrayar, sin ninguna duda, que el hecho de que haya un Gobierno Vasco constitucionalista del Partido Socialista de Euskadi, respaldado en su legislatura por el Partido Popular del País Vasco pues, evidentemente, ha hecho cambiar muchas cosas o algunas cosas que empiezan en el mapa del tiempo y acaban en muchas actitudes que a la sociedad navarra le interesan como son las de que cada uno en su casa y Dios en la de todos. Con respecto al momento de la firma, lo que hemos querido no es cumplir un expediente, eso se podía haber hecho en diez minutos, sino contrastar una acción responsable con lo que pudiera ser un simple voluntarismo de firmar acuerdos para cumplir expedientes.

Señora Sarasola, a mí no me preocupa tantas cuantas veces cite Navarra y cite España, eso también entra dentro de lo más normal. Es mi Comunidad, es mi país y es aquel, precisamente, que ha propiciado esa Constitución española que ustedes conocen de sobra, como ha dicho, y a la que se acogen a la carta, no digo a la Carta Magna, sino que se acogen a la carta, cuando les conviene y cuando no les conviene pues no se acogen, y que es la que, junto con el Amejoramiento y el Estatuto de Gernika, propicia nuestra colaboración, una colaboración cuyo puente es el respeto, porque ese es el puente que hace posible el que, sin celos de ningún tipo, podamos propiciar este convenio, un acto, como ha dicho la señora González, previsto en el marco constitucional, utilizado con tanta habituali-

dad como es necesario y, como también ha dicho la señora Arraiza, con absoluta normalidad.

Por lo demás, para una palabra que me dice en euskera ya me la sabía. Si me quiere enseñar, me dice otra porque esa es bastante fácil, aunque solo sea a golpe de las Navidades que uno va viviendo pues es bastante fácil de aprender. Lo que sí le digo es que lamento no poder avanzarle en detalle, vamos paso a paso y no creo que sea bueno poner el carro antes que los bueyes, eso sí que seguro que lo dicen en mi pueblo y en el de los demás, y lo único que sí que le puedo decir es que el currículo navarro está publicado en el Boletín Oficial de Navarra.

Señora Pérez, efectivamente, el protocolo general lo suscribió el Presidente Sanz, evidentemente no soy sospechoso de discrepar en política cultural o en política lingüística con lo que hizo mi Presidente. Y estaba previsto en él, es una consecuencia de él y por eso lo cumplimos, precisamente porque los documentos estaban para llevarlos a cabo. Me alegro de que se alegre, aunque el tono no haya sido de verdadera alegría, o sea, que no sé si desearle muchas alegrías de ese tipo, porque no hay que desear el mal ajeno, pero me alegro si se alegra. Yo, desde luego, me alegro de la satisfacción del cumplimiento con normalidad de lo que hacemos. También tenga cuidado porque no todo lo que es blanco y en botella es leche y es verdad que hay ahora mucha leche que es blanca, pero va en brik.

Señor Mauleón, mis disculpas, efectivamente si en algún momento se me ha escapado lo de Izquierda Unida, usted precisamente viene del otro lado y pertenece a Izquierda-Ezkerra, del otro lado me refiero a Batzarre y, por lo tanto, bien está rectificar cuando uno tiene un lapsus, aunque sea un lapsus linguae. Nosotros no es que no tengamos miedo, es que este convenio lo hemos propiciado nosotros, no nos ha instado nadie, lo firmamos porque queremos y no tenemos prejuicios. Mantenemos y mantendremos la mejor colaboración posible con todas las comunidades españolas, sin ninguna duda, y con las vecinas con más motivo. Por otra parte, usted cree que la colaboración debería ser muchísimo mayor, yo como creo que ha habido aquí un espíritu general de satisfacción de que, por lo menos en este ámbito, se ha funcionado con normalidad, que yo no espero otra cosa, no es ningún planteamiento altisonante, pues ya está. Con respecto a lo que me ha planteado de Francia, hay varias cuestiones. Es verdad que para hablar euskera no hace falta cruzar la frontera, aunque también puedes hablar euskera cruzándola, ahora que las han vuelto a poner un poco, por lo menos temporalmente, con los acuerdos de Schengen suspendidos en algún momento, pero la verdad es que nos interesan mucho, yo estuve reu-

nido con el embajador francés hace unas tres semanas, y tenemos muchos intereses también con la nación vecina, no solo en el ámbito del euskera, tenemos mucho interés en propiciar que una lengua y una cultura también como la francesa se divulgue y se difunda también en beneficio de aquellos ciudadanos navarros y de nuestro alumnado que quieran hacerlo, de hecho hay un proyecto interesante que nos han planteado de un bachillerato cooficial en Francia y en España sobre el que ya algún centro parece haberse interesado que se llame el Bachibac, tenemos interés en intensificar la colaboración en materia de formación profesional y de posibles prácticas o estancias de nuestros estudiantes en el país vecino y, evidentemente, en materia de la que hoy hablamos, pero en todas aquellas materias en las que podemos compartir lo mucho en común que tenemos quienes pertenecemos a la Unión Europea y, además, somos países limítrofes podemos propiciar en favor y en beneficio de los ciudadanos y, en concreto en el ámbito de la educación, de nuestros escolares. Y nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, del Director Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vasconce para informar sobre el viaje realizado al Parlamento Europeo.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Continuamos con el último punto de la sesión de esta tarde de la Comisión de Educación: Comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, del Director Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vasconce para informar sobre el viaje realizado al Parlamento Europeo. Esta petición viene formulada por el Grupo Nafarroa Bai y para la presentación de la misma, señora Nekane Pérez tiene usted la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (8): Kasu honetan ez dugu egin gure lagun eta anai-arrebekin, ezta gure izatezko bikotearekin ere. Guk bakarrik egin dugu. Hala ere, kuriooa da zuk ikustea gure izatezko bikotea, baina gero zuek ezkondata egotea, por la iglesia, como ha de ser, egunkarrietan egunero ikusten dugun bezala, bakoitzak erraten duena erraten duela. Hori ere izanen da “verde y con asas”.

Hezkuntza Departamentuak bidaltzen duen buletinean ikusi genuen Euskarabidea Bruselara joana zela Euskal Autonomia Erkidegoko ordezkari batzuekin eta iparraldeko ordezkariekin. Egia erran, oso gutxi dakigu horretaz. Prentsan zerbait

agertu zen. Alde batetik, ikusi genuen Europa Press-en agertzen zela Lourdes Auzmendi lidergoa izanen balitz bezala, eta zuek bidalitako buletin horretan Bruselan dagoen Nafarroako ordezkari-tza agertzen promotore gisa. Irakurri izan dugu zuetako bakoitzak aurkeztu duela zein den euskararen egoera herrialde bakoitzean. Eta jakin nahi dugu zein den zuek emandako informazio hori, zuen espektatibak, zuen helburuak. Egia erran, jakin nahi dugu zer kontatu duzuen gure egoeraz edo Nafarroak eramaten duen hizkuntza politikaz.

Lehen kontseilari jaunak erraten zigun jarrailpen batzordeko batzuk etorri direla, baina kontatu gabe ordezkatzeko duen jendearekin. Eta hara non, Euskarabidea Bruselara doala eta suposatzen dut —eta horrela ez bada, abisatu— gobernauak ordezkatzeko gaituela baita gu ere, gustukoa izan ala ez. Beraz, gure ordezkariak zaretan heinean, jakin nahi dugu zer erran duzuen.

Jakin nahi dugu norekin kontatu duzuen informazio hori emateko, nondik atera duzuen atera duzuen diagnosis, ea kontatu duzuen baita ere zer gertatu den euskarazko komunikabideekin, zer gertatu den udalentzako laguntzekin, emandako murrizketekin.

Beste alde batetik, erran omen dizuete nola lortu finantzazioa. Horretaz ere jakin nahiko genuke zerbait. Irakurritakoaren arabera, laguntza behar da euskara bultzatzeko, finantzazio-lerro zuzenak behar omen dira. Bestela, beste hizkuntzekin lehiatu behar da, eta horrek ez du laguntzen euskara sustatzea, eta elkarlana bultzatu behar da. Kurioso samar iruditu zaigu gaurko lehenbiziko puntua kontuan hartzen badugu. Zuek bai eskatzen duzuela lerro zuzenak —ados, lerro zuzenak behar dira euskara bultzatzeko—, baina gero ez dirudi zuek politika hori aurrera eramaten duzuenik.

Europar balio duena ez dakin hemen balio duen ala ez. Kanpoan elkarlana bai, hemen ez. Ez dugu sobera ongi ulertzen. Orduan, ematen baldin badiguzue eskatutako informazioa, eskertuko genizuke. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Va a responder el señor Maximino Gómez.

SR. DIRECTOR-GERENTE DE EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL VASCONCE (Sr. Gómez Serrano): Arratsalde on eta eskerrik asko gonbidapenagatik. Uno de los objetivos que nos hemos marcado en Euskarabidea desde el principio de esta legislatura es proyectar en el exterior la imagen de una Navarra diferenciada, plural y plurilingüe. Eso se dijo en la comparecencia inicial del Consejero, eso viene en el

(8) Traducción en pág. 33.

programa de trabajo, en la ficha cero de los presupuestos y en las líneas de intervención de Euskara-bidea. Eso es lo que hemos hecho y eso es lo que estamos haciendo. Queremos, claro, impulsar la presencia del euskera como un patrimonio de esta Comunidad, reforzar la relaciones con las administraciones de otras regiones con lenguas propias, con lenguas minoritarias o regionales para un mejor desarrollo de los principios de diversidad lingüística y respeto a la diversidad lingüística que alienta la Unión Europea. Nada nuevo, entonces, pero sí que hemos reforzado y hemos intentado reforzar nuestras relaciones con la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas, las hemos reforzado con el Servicio de Proyección Internacional y, desde luego, nuestra presencia en organizaciones y foros europeos, españoles.

Ya que hemos hablado del protocolo general de colaboración, efectivamente también ahí se comentaba, en el protocolo general, la cuestión de relaciones exteriores y en esa estamos. Esto es el motivo o este es el marco donde podemos hablar de la participación de una jornada de trabajo en Bruselas con la Comisión Europea y con diferentes miembros del Parlamento. Para mí lo más importante es que, efectivamente, no pedimos ayudas directas. En Europa hay muy poquitas ayudas directas, lo que hay son programas que se presentan y programas que concurren entre ellos. Precisamente, hay que situarse en los objetivos de la Unión Europea para un conocimiento inteligente e integrador, su distribución en torno a nueve iniciativas emblemáticas y esto es un referente imprescindible para organizar los programas relacionados con la economía de la cultura y con la formación. El conocimiento de los protocolos y los procedimientos de presentación de programas es un herramienta fundamental, sobre todo si pensamos en que termina este ciclo económico y empieza el ciclo económico 2014-2020 con los objetivos de Europa 2020.

El programa de trabajo fue acordado por las delegaciones en Bruselas de Navarra, de Euskadi y de Aquitania, de las tres delegaciones que participaron y cada una de las delegaciones propuso la entrevista con diferentes Parlamentarios y diferentes aspectos de trabajo. Y el objeto de trabajo de las reuniones, sobre todo, era de trabajo, son tres en realidad, porque queremos recabar información sobre la programación económica. Es compleja, las propias instituciones europeas lo primero que reconocen es el grado de complejidad que tienen sus convocatorias de programas, no son sencillas y, entonces, un cambio en el ciclo económico y un cambio en la visión de programas, la verdad que merecía la pena una explicación sobre las vías de financiación para proyectos de trabajo que, como siempre digo, no es en absoluto, nunca, una subvención directa. Hay problemas, hay una compe-

tencia muy reñida, no con otras lenguas, sino con otros proyectos.

Luego también se trataba de presentar una cosa, las diferentes realidades del euskera en las distintas administraciones. Sobre la pregunta de qué hemos contado, hemos contado lo que siempre contamos, la postura del Gobierno de Navarra a este respecto, que viene defendida en las distintas comparecencias, en los distintos textos, en los programas de Gobierno, en todos los lados, o sea, para qué extenderse, eso es lo que presenta. Y por supuesto, buscar la colaboración técnica entre distintas administraciones, entre las tres, en el ámbito de la promoción de la lengua. Por dar más datos, ¿quiénes hemos participado? Por parte del Gobierno de Navarra, la Delegación de Bruselas y Euskarabidea, Julen Calvo y yo; por parte del País Vasco estuvo la Delegación del Gobierno Vasco, Camila de Epalza y también estuvo Lurdes Auzmendi, estuvo Iván Igartua, estuvo el Delegado para la Cooperación Transfronteriza; y por parte de Aquitania también estuvo Marie Pierre, la Directora de la Delegación de Aquitania en Bruselas y François Maïtia, que es, como sabéis, el Vicepresidente del Consejo Regional de Aquitania, Consejero General de Pirineos Atlánticos, del Cantón de Donibane-Garazi y Presidente de la Office Public de la Langue Basque en Bayona. Entonces, si era una representación interesante y sí que esto permite un intercambio de opiniones, fue una relación absolutamente cordial y respetuosa entre las tres delegaciones y cada uno presentamos nuestra situación, programas diferentes y programas que se podían poner en común.

Después del contacto previo, en cuanto al desarrollo de la jornada con el Gobierno de Navarra tiene dos partes diferenciadas, que creo que puede ser interesante. La primera es la reunión con la Dirección General para Educación y Cultura en la Comisión Europea y después reuniones y contactos con parlamentarios europeos de muy diferentes grupos. Alguno de ellos con un conocimiento más próximo de nuestras realidades y otros con un conocimiento más lejano. En cuanto a la primera parte, que se hizo por la tarde por cuestión de agenda, Belén Bernaldo de Quirós, la Jefa de Unidad de la Política para el Multilingüismo de la Dirección General de Educación y Cultura, estuvo asistida en la reunión por Luca Tomasi de la misma unidad administrativa, y pudimos tener la oportunidad de presentar cada una de las delegaciones la situación de la lengua, las diferentes acciones y actuaciones. En los temas expuestos, la Directora General fundamentalmente insistió en la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación, la enseñanza a adultos, el uso de la lengua y la producción de materiales para la difusión. Se mostró particularmente interesada por la situación de la educación en cada una de las

tres comunidades y el tratamiento del multilingüismo, de los diferentes idiomas, la entrada del inglés, cómo se conjugaba con las lenguas propias. Bernaldo de Quirós informó también de algunas de las ayudas a las que se podría recurrir, estábamos hablando de proyectos FEDER para la creación de infraestructuras, las líneas de cooperación del programa de cultura, los programas Media and Creative Europa, todos ellos, como digo, son programas de acceso, el plan para impulsar los sectores culturales creativos, el programa marco de investigación, pudimos recibir una explicación bastante interesante.

También centrarnos en el futuro programa 2014-2020 de Erasmus para Todos, donde se atienden la petición de la Comisión, el programa contaría con diecinueve mil millones de euros, la lengua es una de las seis prioridades que marcan en el programa y los proyectos podrían abarcar toda una estrategia. Animó Belén Bernaldo de Quirós a propiciar alianzas por el conocimiento y hablaba de reunir representantes de la educación y de la educación superior; de los niveles de gobernanza del mundo empresarial para crear estrategias globales, en este caso, como en casi en todo se buscan estrategias globales, la FP en conexión con empresas y gobiernos. Bernaldo de Quirós también insistió en la importancia del inglés y en la necesidad de combinar el aprendizaje de este con otros idiomas y se interesó por saber cómo se estaba llevando esto en Navarra y en el País Vasco fundamentalmente. En términos generales, hubo satisfacción con los proyectos en marcha y los futuros. En principio, su compromiso de ayudar a las tres administraciones, en la medida de lo posible en esta tarea que vendrá siempre en función de los programas.

En cuanto a la segunda parte de presentación, las respectivas delegaciones en Bruselas habían acordado reuniones y contactos con Parlamentarios europeos de los muy distintos grupos. El sentido de las reuniones era presentar las realidades del euskera y ver la posibilidad de que esto tuviera audiencia en sesiones de los intergrupos parlamentarios o relaciones con los distintos grupos parlamentarios. Nos reunimos con el eurodiputado navarro Pablo Zalba Bidegain, al que pudimos manifestar la conveniencia de que Navarra esté presente en los foros donde se tratan temáticas de lenguas regionales y multilingüismo. También nos reunimos con Csaba Sándor, que es el copresidente del intergrupo, es un parlamentario de Socialistas y Demócratas de Hungría, entonces él preguntó sobre una serie de acciones concretas de las que fue informado en detalle. También el señor Sándor se interesó especialmente por la educación, también destacó la importancia de las redes sociales y la presencia de la lengua en internet, en tecnologías de información, enfatizó la falta de recursos de

este momento y él, como copresidente del intergrupo, planteó la posibilidad de tener alguna reunión con los Europarlamentarios que ya habían tenido más reuniones entre sí en el Intergrupo sobre la situación del euskera, de las que, por cierto, tampoco nadie informa, pero espero que hubiera conocimiento, yo no lo conocía. También nos reunimos con Izaskun Bilbao, del Grupo de la Alianza de Demócratas Liberales, también se presentan las distintas realidades y las distintas cuestiones. El tema de las ayudas, decía que es complicado el acceso a la financiación europea y la importancia de llevar adelante una simplificación y una mayor claridad en la información y a ella no le parecía que la idea de convocar una audiencia en el Intergrupo fuera demasiado buena, porque suponía un trabajo excesivo para poco valor añadido. Entonces, hablaba más de soluciones más factibles como asistir a jornadas de intergrupo, etcétera. Todo esto abre toda una serie de comunicación. Luego también estuvimos con Gardiazabal, miembro de la Comisión de Presupuestos, también hablamos fundamentalmente de temas del presupuesto de la Unión Europea.

Esto a nosotros nos sirve, por un lado, para tener un mejor conocimiento de posibilidades de financiación y de técnicas, instrumentos, protocolos y procedimientos para acceder a ello. Nos ha permitido también contrastar entre las tres administraciones distintas situaciones y apuntar diferentes programas de trabajo, sobre todo y viendo lo que nos estaban contando, en el ámbito de las industrias de la lengua y la creación de sinergias entre diferentes industrias que en Navarra están tremendamente atomizadas. Se han intensificado nuevamente las relaciones con la Delegación del Gobierno de Navarra, con el Servicio de Proyección Internacional, hemos podido analizar también diferentes formas de financiación no ya propiamente de Europa, sino en el marco de cooperación con Aquitania, algunos de nuestros proyectos dentro de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Quiero decir que esta jornada de trabajo no es un hecho aislado en lo que decimos, ni en lo que respecta a la colaboración de distintas administraciones, ni en la presencia de Euskarabidea en foros europeos. En cuanto a la colaboración, el protocolo que ha explicado el Consejero es claro, ejemplo del anterior.

En lo que respecta a garantizar la presencia de la pluralidad lingüística de Navarra, conocido es que seguimos interviniendo en foros como el protocolo que ya se comentó anteriormente para el desarrollo del Centro de Espacios de Lenguas Ibéricas y Prehispánicas, que seguimos participando como miembros de pleno derecho en la Red Europea de Promoción de la Diversidad Lingüística, donde hay trece miembros de pleno derecho y dieciocho asociados. Hay gobiernos como el nuestro,

*el de Euskadi, el de Gales, el de Bretaña, el de Córcega, Frisia, es una red que está reconocida a nivel europeo, nos permite recibir también financiación internacional, hemos empezado a participar en el grupo del think tank de la red, se hacen varios estudios sobre lenguas regionales que se presentarán probablemente en Bruselas este año y, por último, hemos renovado comunicar la participación en el proyecto del “Camino de las Lenguas y de las Culturas. Diversidad Lingüística y Cultural en el Camino de Santiago”, que también hemos solicitado financiación por programas europeos y en el que tomamos parte algunas de las regiones europeas vinculadas a la peregrinación del Camino de Santiago. Esta sería la información. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Gómez. Pues señora Pérez por parte de Nafarroa Bai, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (9): *Hasi baino lehen, mila esker emandako informazioarengatik. Egia erran, informazio aunitz bada momentu batean antolatzeke. Baina horretarako gelditzen da grabatuta eta lasaiago ikusiko dut.*

*Gehien kezkatzen gintuena zure abiapuntua zen: zer azaldu duzuen hor. Zu horretan oso argia izan zara: gobernuaren jarrera aipatu duzue. Ulertzen ahal dut hori egitea, eta ulertuko duzue ere gu horrelako egoera baten aitzinean ez garela batere ordezkatuak sentitzen. Guk ez dugu ikusten zuek ikusten duzuen. Argi dago errealitatea modu anitzetan ikusten ahal dela. Zuek aniztasun horretan prisma horretako alde bat ematen duzue eta guk beste bat. Orduan, horrelako batean agertzerakoan, ongi da zuk erraten duzuna, Nafarroa anitza dela erakustea, horretan ados gaude, nik uste dut hori ezin duela inork ukatu. Ez dakit hizkuntza aldetik hain anitza den. Erran nahi dudana da ez dakidala hori benetan gertatzen den zerbait den.*

*Galdetu dizut, eta horretan ez didazu deus ere zuzenean erantzun, baina nik jakin nahiko nuke ea aipatu dituzuen murrizketak. Finantzazioaz hitz egin duzue, Europako egoera ekonomikoaz hitz egin duzue, larria dela, baina hitz egin duzue baita ere egoera ekonomikoak euskararen sustapenean duen eraginaz? Jaso duzue iritziren bat horren inguruan?*

*Aipatu dizuet komunikabideak eta udalak. Zuk erraten duzu teknologi berrien garrantziaz hitz egin zizuetela. Ados. Eta komunikabideez ez zizueten deus esan. Kontuan hartu behar dugu Europak atera zuela, 2009an uste dut, zuzentarau bat mugarik gabeko telebistaren inguruan, edo mugarik gabeko telebistaren inguruan baino komunikabideen ingurukoa izan zen. Eta hitz egiten zuen*

*elkarlanaz eta hizkuntza bat konpartitzen denean zer egin behar den ez bakarrik telebistarekin, baizik eta irratiekin, komunikabideekin oro har. Beraz, ez dakit hori atera zen ala ez.*

*Ingelesari buruz hitz egin zenuten. Erran duzue galdetu zizuetela Euskal Autonomia Erkidegoan gertatzen denaz eta hemen gertatzen denaz. Segur aski, horretan ere ez dugu ikuspuntu berbera izango. Nik horretan pixka bat airean gelditzen naiz. Ez dakit benetan zer erran zenuten eta nola.*

*Nik finantzazio kontuak aipatu ditudanean ez dut errateagatik erran, edo bururatu zaidalako, baizik eta hemen prentsan Davy Hicks jaunaren hitzak agertu direlako, eta berak finantzazioaz esaten zuen: “El problema al que se enfrentan el euskera, el galés y cualquiera de las demás lenguas menos habladas de la UE es que no existen partidas concretas de financiación dirigidas especialmente a ellas dentro del presupuesto comunitario, lo que les obliga a competir con idiomas tan potentes como el inglés o el español si quieren arañar fondos europeos”. Ez dira nire hitzak.*

*Badakit programek nola funtzionatzen duten eta oso zaila dela Europatik diru-laguntza bat lortzea. Baina nik ikusi ditudan programa guztietako azalpenean beti eskatzen da babes instituzionala, gobernuaren babesa eskatzen dute gehienetan, nik ikusi ditudan guztietan bederen. Orduan, zentzu horretan, gobernuak babesa emango lukeen? Hiru gobernuen arteko zerbait litzatekeen? Zer programak izango lirakeke? Hitz egin duzue programa zehatzez?*

*Badakit programak direla eta ez direla nominaltoak, baina kasu horretan bultzatzen dena hiru artean, edo bat baino gehiago behintzat. Hori bultzatzen da: bat baino gehiagok aurkeztea, eta ez batek bakarrik aurkeztea. Beraz, elkarlana bultzatzen da. Eta nik nominal hitza erabili baldin badut, euskararako da, ez, noski, nafar gobernurako.*

*Beraz, ez dakit galdetu dudan buruan nuen guztia, baina zaila da tita batean antolatzea.*

*Ah bai! Erasmus dela eta, aipatu duzu hemeretzi programa bazirela –uste dut–. Nik dakidana da aurreko urtean bi programa izan zirela Erasmusekin euskaraz, beste guztiak beste hizkuntzetan izan zirela. Orduan, horretan ere Nafarroatik zerbait egin nahi ote den edo. Hori jakin nahiko nuke. Dena den, eskerrik asko emandako azalpen guztiengatik.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de los portavoces, por parte de UPN, señora González.*

(9) Traducción en pág. 33.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. En cuanto a la información que en este caso nos ha dado el Director-Gerente de Euskarabidea, primero de todo quiero agradecerle. ¿Cuál es la visión que va a llevar usted al Parlamento Europeo? Pues obviamente la que está dando el Gobierno de Navarra y ¿por qué está dando esta visión?, pues obviamente porque la mayoría de los navarros y las navarras han decidido que, en este caso, UPN con la conformación con el Partido Socialista gobiernen esta Comunidad y obviamente lo que ustedes tienen que transmitir en el Parlamento Europeo, en Madrid, en Bruselas o en Mozambique es lo que el Gobierno de Navarra está haciendo aquí en Navarra y no hablar de otras cuestiones, porque ya hay otras personas, otros grupos y otros colectivos que van a ir al Parlamento Europeo y a otros sitios a decir otras cosas contrarias. Los que hemos estado en el Parlamento Europeo, y nosotros estuvimos, esta Comisión, los portavoces tuvimos la gran suerte, porque es así, de acudir a una sesión de trabajo que se produjo en el Parlamento Europeo en Bruselas, como usted muy bien dice es muy difícil recibir subvenciones, pero también es muy difícil que la gente entienda la realidad que se está viviendo aquí, pero por un hecho muy claro, porque aquello es muy grande y la representación que existe ahí es masiva. Todos los países tienen una gran representación y, obviamente, el trasladar cuál es la política lingüística de esta Comunidad, junto con Aquitania o el País Vasco o de otras comunidades tanto francesas o griegas, etcétera, es sumamente complicado, eso por una parte. Ya no es solo transmitirlo, que luego se expanda y que eso llegue al resto de los eurodiputados y no digamos más al resto de países que conforman la Unión Europea, no sé si decirle que es misión imposible, pero obviamente es sumamente complicado, y nosotros, los Parlamentarios que estuvimos en aquella ocasión en esa sesión de trabajo vivimos en nuestras propias carnes que es sumamente complicado.*

*Pero dicho esto, el poder viajar y el poder ir al Parlamento Europeo a hablar de Navarra y, en este caso, a hablar de la política lingüística es una opción y es una opción que debe ser muy valorada. Como bien ha dicho, la imagen de Navarra que ustedes han transmitido allí no puede ser otra, es una Comunidad Foral multilingüe efectivamente, una Comunidad plural y una Comunidad diferenciada dentro del Estado español. Por lo tanto, cuando se dice que no nos gusta o no se sienten representados los nacionalistas, como nosotros decimos muchas veces, UPN en muchos de los casos de los discursos que hacen los nacionalistas nosotros tampoco nos sentimos representados,*

*pero obviamente existe una mayoría que está representada, a día hoy, en el Gobierno de Navarra y esa es la imagen con la que nosotros estamos de acuerdo, porque estamos incluidos en ella y no puede ser otra. Por lo tanto, muchas gracias y quiero animarle, efectivamente, a que vaya al Parlamento Europeo, a que vaya a instancias exteriores, no solo respecto a este tema, sino también a muchos otros, porque crecerá Navarra, se desarrollará mucho mejor y no seremos solo un puntito chiquitito de solo quinientos o seiscientos mil habitantes, sino que seremos algo mucho más grande. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, señora Ochoa.*

SRA. OCHOA CANELA: *Buenas tardes, muchas gracias. Lo primero debo pedir perdón, porque el portavoz está enfermo y la segunda portavoz tenía una cita ineludible, con lo cual me toca a mí intervenir. Lo primero agradecerle toda la información que nos ha dado y también animarle a la cooperación. Al menos a mí me ha tocado gestionar muchos proyectos europeos de desarrollo local, y creo que la cooperación es muy importante. El que vaya usted con la Comunidad Autónoma Vasca y con Aquitania es un punto a favor para poder conseguir, precisamente, esos programas europeos. Son muy difíciles de gestionar y muy difíciles de conseguir, pero no por eso no hay que dejar de hacer oír la voz del Gobierno de Navarra, de sus intereses y animarle a que continúe por esa senda, porque creo que es bueno para todos los navarros y navarras y para esa política lingüística que todos queremos desarrollar. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Ochoa. Por parte de Bildu, señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (10): *Mila esker, Presidente jauna. Saiatuko naiz labur egiten, zeren uste baitut garai honetarako denak jada nekatuta gaudela Mahaiak jartzen dizkigun puntuak bata besteren atzetik eztabaidatzen, eta egia da askotan nekagarri suertatzen dela.*

*Denetara ere, nik ere Alderdi Sozialistako bozeramaile berriarekin bat egingo dut. Eta nik uste dut Bruselara joan behar dugula eta lankidetzaren proiektuak sustatu behar direla, eta, are gehiago, joaten baldin bagara, gainera, euskararen herrietako beste ordezkari politikoekin, euskararen herriak esan dut, beste euskararen herrietako ordezkari politikoekin.*

*Denetara ere, eta Europako mekanismoak ezaugarrituta, bistan da ez dela erraza bertako proiektue-*

(10) Traducción en pág. 34.



*tan aukerak lortzea eta ikusgarri egitea. Baina González andreari nik gauza bat esan nahiko nioke. Aipatu du kanpoan ez dutela ulertzen zein den Nafarroako hizkuntza politika. Eta nik erantzun nahiko nioke neuri neroni ere kosta egiten zaidala. Nola ulertuko dute, ba, eremu batzuetan euskalduna, besteetan ez, besteetan bai baino ez, koofiziala, ez-ofiziala, baina patrimonioa denona, baina beti ez, batzuetan, batzuetan gehiago besteetan gutxiago? Zaila da ulertzeko. Edonoren begietan da zaila. Zaila da hemen ulertzea, beraz Bruselan are zailagoa euskararen herrian hiru eremu administratibo ezberdin egotea eta bakoitzean legedia ezberdina. Oso zaila da ulertzea. Eta bistan da borondate politikoa dagoela atzetik, eta ez besterik.*

*Denetara ere, ikusi genuen hirukote edo seikote honek, ordezkariak, prentsaren aurrean behinik behin, ordezkari bat izan zenutela, Lourdes Auzmendik egin zituen bere garaian adierazpenak. Harritu egin gintuen, baita poztu ere. Zergatik ez? Hurrengo batean Maximino Gómez jauna baldin bada, berdin poztuko gara. Eta hurrengo batean Frantxua Maitia baldin bada, igual poztuko gara. Baina galderen erantzunetan pentsatzen dut nik ofizialtasunaren inguruko galdera egin ziotela Lourdes Auzmendiri. Eta, hain zuzen ere, katalanek hainbeste urtetan eskatu dute Europan ofiziala izan dadila hizkuntza katalana, imaginatzen dut galdetu zizuetela ea zuek ere ofizialtasuna eskatzeko asmorik ba ote zenuten Europako instantzietan. Orduan, galdera zuzena da: ea zer iritzia duzuen horren inguruan, edo akaso Europa ere eremu euskalduna da, edo eremu mistoa da, edo eremu euskalduna da, ez dakit zer ikuspegi daukazuen horren inguruan.*

*Eta gehiago harritu gintuen, gainera, zuen izenean mintzatu zen pertsona horrek hitz egin zuenean hizkuntza industriaren klusterrari buruz. Esan duzu hemen itxura handiegirik ez duela, oso momentu puntualetan agertzen dela. Ba gu poztuko ginatete kluster horren parte izango balira hemengo hizkuntzaren industriak.*

*Eta jakin nahiko nuke ea mintzatu zineten gaztelera-euskara itzultzaile automatikoaren inguruan, eta ea zer meritu duen horretan Nafarroako Gobernuak.*

*Eta inportanteena dena, joan zinetenean aipatu zenuten zuen helburuetako bat omen zela egungo egoera politika berrian, Euskal Herriak bizi duen egoera politiko berrian, hizkuntzaren inguruko jarrera agertzea. Eta horri buruz ere nik galdera egin nahi dizut, zuen ordezkariak bertako bisitan, prentsaren aurrean, adierazpen horiek egin zituelako galdetzen dizut hori bera. Beraz, eskertuko nuke azalpen horiek emango bazenizkigute.*

*Eta amaitzeko, aipatu beharra dugu gaurko saioaren ondorioen bilan bat egiten badugu, gu pozik joanen garela etxera, ikusten dugulako elkarlanerako bokazioa badaukazuela, gogoia badaukazuela. Eta zentzu horretan erne egonen gara bokazio hori, paperak dena aguantatzen baitu, ea errealtatean nolakoa izanen den. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Por Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on berriro. Voy a ser muy breve. Yo sí que quería incidir es que a nosotros también nos parece estupendo que se pueda colaborar, lógicamente, en impulsar proyectos comunes con la Unión Europea. Pero de las instituciones de Aquitania, de Euskadi y de Navarra, sí que me gustaría que nos enviara la información por escrito, vía correo electrónico o como fuera, sin tener que esperar a actas y demás porque, desde luego, es muy detallada para poderla consultar con más profundidad. En todo caso sí que me gustaría conocer si ya hay una decisión tomada sobre los proyectos concretos que se van a presentar a financiación a la Unión Europea y si esos proyectos se hacen, vamos a decir, de forma común por las tres instituciones o se tienen que presentar por separado. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Pues señor Gómez si quiere, tiene tiempo para responder a los portavoces las cuestiones que le han planteado, tiene la palabra.*

SR. DIRECTOR-GERENTE DE EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL VASCUENÇA (Sr. Gómez Serrano): *Un par de cuestiones solamente, porque efectivamente me figuro que llega un momento de cansancio. No voy a hablar sobre los distintos puntos de vista, ni sobre la cuestión de este deseo de controlar qué es lo que se ha dicho en Europa, porque es evidente. Hay una cosa que sí que me interesaría dejar clara y es que la prensa recoge el corte que quiere coger. Lurdes Auzmendi es una persona muy entendida en el tema, habló en los medios y no fue la única que habló en los medios, François Maitia también expuso su situación y yo también tuve la oportunidad de hablar, algunas fotografías hay y en algunos lugares sí se ha reflejado. No es representante del Gobierno de Navarra, es representante del Gobierno Vasco, no era representante de las tres delegaciones y lo que ella dijo lo diría como representante del Gobierno Vasco. Precisamente, por eso le preguntaron sobre cuestiones del Gobierno Vasco, las discusiones que en su Parlamento llevan acerca de la nueva situación, le preguntaron sobre el itzultzaile automático, le preguntaron sobre una serie de cuestiones propias, lo del tra-*

*ductor automático era lógico, el día anterior habíamos estado también invitados con el lehendakari Patxi López en la presentación de este itzultzaile automático que es un buen instrumento, uno de los instrumentos que pueden formar parte del banco de materiales en TIC que estábamos hablando.*

*Yo agradezco a todos los representantes parlamentarios, particularmente a la señora González y a la señora Ochoa, sus ánimos y su conocimiento de esto. Es verdad, la cuestión de la colaboración es un punto a favor el presentarse ya como tres gobiernos distintos y de dos países diferentes en tanto que esto sí que efectivamente ayuda a la financiación. El ciclo al que nosotros apuntamos de financiación a la hora de hablar de programas y el estado de los programas es, fundamentalmente, el ciclo económico que se abre 2014-2020. En 2020 es cuando se revisan y para los que están señalados los objetivos y la estrategia de Europa 2020, y entonces este es el momento de ir recogiendo los programas, habrá que prepararlos a lo largo de 2013. Hay fundamentalmente dos programas que pueden resultar interesantes: uno es el Programa Creative, el Programa Creative sí que tiene mucha vinculación con lo que se llama industrias de la lengua y la situación, como digo, en Euskadi hablaban del clúster que estaban creando por una serie de razones, el Gobierno de Navarra y muchas instituciones navarras somos bastantes clientes de empresas de ese clúster y en Navarra existen también empresas que pueden ejercer estas funciones. De hecho Euskarabidea sí que es un buen cliente a veces de empresas que*

*están ahí organizadas. La situación en Navarra es que está muy atomizado ese tipo de industrias, tenemos empresas muy pequeñas y que realizan acciones y tienen posibilidades bastante importantes que tendrían que estudiar.*

*El tipo de financiación y de presentación puede ser pública, también la participación de empresas privadas es muy importante. En cuanto a los recortes, los primeros que nos hablaban de recortes eran precisamente los parlamentarios europeos, y la propia Jefa de la Unidad de Multilingüismo nos hablaba de expectativas, de que en el programa Erasmus para Todos pudiera entrar todo lo que ellos quisieran, y hablaba de ese tipo de dificultades. Erasmus para Todos cambia un poco el programa, incluye no solamente su tradicional intercambio de estudiantes, sino que amplía encuentros en todo el sentido de Europa Formación y Educación 2020, quieren llevarlo hacia allá.*

*No sé si les he contestado a todas las preguntas que se han planteado, pero mucho más tiempo creo que no tenemos y, en cualquier caso, estoy a su disposición para ampliar cualquier tipo de datos. Gracias.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pues muchas gracias, señor Gómez, por la exposición. Agradecemos también la presencia del señor Consejero, José Iribas, y también señorías gracias por su trabajo. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

*(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 9 MINUTOS.)*

### **Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:**

*(1) Viene de pág. 3.*

*SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenas tardes. Intervendré brevemente para explicar el tema. En su momento, supimos de que el Instituto Navarro del Vascuence –el Gobierno de Navarra– había decidido unilateralmente denunciar el convenio que hasta este momento tenía con las entidades locales. Hemos visto la carta que han enviado*

*ustedes a estas entidades y las modificaciones y razones que plantean. Sobre el papel, no las entendemos demasiado bien. Las semana pasada tuvimos una sesión de trabajo con los representantes de la comisión de seguimiento. Por lo tanto, quisiéramos saber de primera mano qué razones han tenido y cuál es su nuevo planteamiento: el por qué y el para qué. Nada más. Muchas gracias.*

(2) Viene de pág. 3.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. Buenos días a todos y a todas. Y, cómo no, bienvenidos, señor consejero y señor Maximino Gómez, director general del Instituto Navarro del Vasculence.*

*Hemos solicitado esta comparecencia, junto con Nafarroa Bai, porque queríamos conocer por qué se ha denunciado, por qué se ha suspendido este convenio firmado en 1998. Invitamos también a los miembros de la comisión de seguimiento. Como todos sabemos, los miembros de la comisión de seguimiento son representantes municipales, y les invitamos para conocer sus opiniones. Y supimos que los representantes municipales están muy preocupados, y que no se les ha ofrecido ni siquiera la oportunidad de contrastar esa decisión adoptada unilateralmente.*

*Entonces, supongo que ustedes habrán hecho alguna reflexión sobre las razones de la denuncia del convenio. Y a la vista de las cantidades económicas a las que nos referimos, no sé qué pensarán. Sabrán ustedes que a todos aquellos que soliciten la ayuda, les va a tocar a mucho menos dinero, porque los destinatarios de las ayudas van a ser más. Por lo tanto, quisiéramos saber qué devenir prevén ustedes para los servicios de euskera. Sabemos, por ejemplo, que en la Mancomunidad de Irantzu el servicio de euskera ha desaparecido. Queremos saber si ese es el camino que desea el Instituto Navarro del Vasculence, o si por medio de esta denuncia ustedes tienen intención de llevar a cabo algún otro tipo de política.*

*Es todo lo que quisiera saber. Muchas gracias.*

(3) Viene de pág. 5.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Buenos días, de nuevo. Muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado. Me alegro de ver cómo se está ampliando el vocabulario del señor Consejero. Es una pena que las dos palabras que ha aprendido sean precisamente estas: “violento ataque”. Sin embargo, yo creo que así lo dije, aunque no sé si otros lo citaron así. Lo dije y, desgraciadamente, lo tengo que mantener.*

*Consultando la página web de Euskarabidea, he visto cuáles son sus líneas de actuación. Entre otras –no voy a leer todas, por supuesto–, aparecen las relativas al fomento y a la formación. En el apartado del fomento, quiero citar que Euskarabidea realiza actuaciones con el fin de fomentar el conocimiento del euskera y de fomentar su uso en las administraciones públicas. Además, realiza una serie de programas con el fin de proteger su recuperación y desarrollo en los diferentes ámbitos sociales, así como de impulso de actitudes positivas con la lengua. Es una buena idea y está bien que así se haga. Para ello, elabora programas propios y concede subvenciones. Para llevar esto a cabo, entre sus cometidos está fomentar, ayudar y organizar en colaboración con entidades y administraciones públicas, programas y actividades para el desarrollo del vasculence. Quisiera subrayar esto, de entre estos papeles que tengo. En cuanto a la formación, entre las funciones de Euskarabidea está la colaboración con entidades de fuera de la Comunidad Foral de Navarra. En*

*cuanto a los convenios se refiere, la palabra colaboración aparece otras cuatro veces. Por lo tanto, parece ser que la colaboración es importante.*

*En el decreto que hasta ahora hemos analizado, creo que es el de 13 de octubre, he contado por curiosidad cuántas veces aparece la palabra colaboración, y, ¡miren ustedes!, aparece dieciocho veces. Tal y como digo, me parece importante que aparezca tantas veces. Entonces, si la colaboración es tan importante y si contamos ya con un convenio, resulta bastante difícil entender que se puede tomar una decisión como esta sin contar con la otra parte. Ya sé que en ese convenio se recoge la posibilidad de hacerlo así, y ustedes lo saben y por eso lo han hecho.*

*El señor Consejero ha nombrado ahora dos palabras que yo dije; sin embargo, además de utilizarlas, hice una pequeña reflexión, y es que, con su carta en la mano, encontramos, dicho por ustedes, que este convenio de colaboración es anterior a la ley foral de 2005, y que, por lo tanto, debe ser adecuado a la misma. Sí, de acuerdo, pero aquel día lo dije, y lo quiero repetir; por si lo que entonces dije no les ha quedado claro: el decreto de 1998 debe ser adaptado, pero también debe ser adaptada, ni que decir tiene, la ley de 1986. Sin embargo, según parece, hay cosas que no se deben adaptar.*

*Si seguimos con la carta, en ella aparece que dicha adecuación a la norma se consigue mejor haciendo una convocatoria y garantizando la competencia. No tiene nada que ver con esto, pero*

también en el caso de otro ataque cometido, en este caso en contra de los medios de comunicación en euskera, a la vista de la situación, solicitamos al Defensor que hiciera un informe, y aquel informe dejaba bastante claro –no es más que su opinión– que ese tipo de convocatorias no son la mejor manera de fomentar y apoyar el euskera. Si eso ocurre con los medios de comunicación en euskera, no creo que esta competencia entre las entidades locales sea buena para garantizar el fomento del euskera.

¿En qué consiste el cambio que ustedes proponen? Dicen que se trata de adecuarse a la norma, pero yo creo que lo que ustedes están proponiendo son ayudas técnicas, organizativas y económicas. Sí, precisamente lo que había hasta ahora.

El único cambio que percibo es el de "competencia versus colaboración". Aquí, en ese borrador de decreto que proponen, la palabra colaboración no aparece ni una sola vez, cero patatero, como diría mi hijo pequeño. Entonces, de repente, esa colaboración, que era tan importante –y que lo es– resulta que ya no lo es.

Ahora el señor Consejero nos dice que no debemos hacer esa comparación "competencia versus colaboración". Sin embargo, si ahora va a haber una cantidad de dinero que no se va a compartir, sino que va a ser objeto de competencia para ver a quién se le da, con esto lo que se está garantizando es la competencia, y no estoy tan segura de que se esté garantizando la calidad. La creatividad está asegurada, ¿pero, realmente se va a compartir el trabajo? ¿Van a intentar todos mejorar, los unos con los otros? Nosotros, por supuesto, estamos de acuerdo con que es importante ampliar las ayudas y que dichas ayudas lleguen al mayor número posible de entidades locales. No seremos nosotros los que nos posicionemos en contra. Sin embargo, si queremos llevar eso a cabo, y nosotros estamos de acuerdo, entonces habrá que aumentar la consignación. De otro modo, lo que conseguiremos es no dar nada a nadie.

La política lingüística, en nuestra opinión, no se puede basar en la competencia. Hemos hablado

en más de una ocasión de la ecología de las lenguas, de la necesidad de pluralidad, de que hemos de garantizar dicha pluralidad, de que hemos de protegerla, y la pluralidad y la ecología no se protegen con la competencia; se protegen con las buenas prácticas, compartiendo las cosas buenas. Trabajemos juntos, hagamos una buena política lingüística entre todos.

Ahora dicen ustedes: "Como el gobierno es consciente de que hay poco dinero, ha decidido no apoyar tanto las infraestructuras e impulsar el servicio a los ciudadanos. Entonces, no entiendo por qué el 68,9 por ciento del presupuesto del Instituto Navarro del Vascuence es para su estructura, es decir, para los trabajadores y el funcionamiento.

Y es importante que no hagan ustedes una lectura que yo no he hecho. Yo no estoy diciendo que haya que acabar con la estructura del Instituto Navarro del Vascuence, no. Lo que digo es que dicha estructura es necesaria para prestar un servicio. Y si dicho instituto necesita una estructura para prestar un servicio, las entidades locales también necesitarán una estructura para prestar su servicio; al igual que otro tipo de asociaciones también la necesitan. Entonces, por favor, utilicemos la misma medida para todos. Por ejemplo, en su departamento, durante esta legislatura, ha surgido la sección de lengua castellana, y en dicha sección la estructura se lleva mucho más dinero que el programa que realiza. Y ustedes dijeron que dicha estructura era importante, para preservar y establecer el trabajo que se realiza. Entonces, si es necesaria para el castellano y para las lenguas extranjeras, y si es necesaria en el gobierno, en el Instituto Navarro del Vascuence, también lo será en otros lugares.

No vamos a hablar de presupuesto. Ya lo hemos hecho otras veces. Sin embargo, yo tengo claro que cada vez hay menos disponibilidad para repartir cada vez entre más. Por lo tanto, no se puede garantizar una política lingüística. Y usted dice que es posible, pero nosotros hemos escuchado a quienes deben llevarla a cabo, y nos dicen que no es posible. En nuestra opinión, por desgracia, se trata de otro ataque más. Muchas gracias.

(4) Viene de pág. 6.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera agradecer, cómo no, al señor Consejero las explicaciones que nos ha dado, aunque, al menos a nosotros no nos ha convencido.

En primer lugar quiero decir que el señor Consejero ha dicho aquí que la opinión de los miembros de la comisión de seguimiento que estuvieron aquí no es la opinión de todos. Yo quiero le quiero recordar que las personas que estuvieron aquí fueron miembros nombrados por el propio Instituto Navarro del Vascuence para esa comisión de seguimiento. Que no fueron otros los que vinieron, sino los que están en dicha comisión. Estuvieron con nosotros representantes del Ayuntamiento de Baztan, representantes del Ayuntamiento de Aoiz, un concejal de Leitza en nombre de los representantes de la Mancomunidad del Norte de Navarra, la Mancomunidad de Sakana y el Ayuntamiento de Villava. Ellos fueron los que vinieron. Como usted sabrá, a las sesiones de trabajo no pueden acudir más de cinco personas, y acordaron entre ellos que en vez de venir los siete, vinieran cinco. Por lo tanto, en nuestra opinión, los cinco representantes que estuvieron aquí tenían entidad suficiente y sabían de qué estaban hablando. Entonces, la opinión que reflejaron es de suponer que es la de muchos ayuntamientos y mancomunidades.

En cualquier caso, nos resulta triste ver el duro ataque –no sé cómo llamarlo– que se está produciendo una vez más; es evidente que en los asuntos relacionados con el euskera vamos hacia atrás una y otra vez; estamos dando pasos atrás, pasos a tras en derechos que hemos conseguido durante tantos años; estamos viendo que retrocedemos en esas pequeñas oportunidades que hemos logrado durante años.

Como bien ha dicho el señor Consejero, tras la aprobación de la Ley del Vascuence, basándose precisamente en la Ley 18/1986, la Resolución Foral 9/1990 estableció un sistema de ayudas para la financiación de proyectos de entidades locales para la protección y fomento del euskera. Como consecuencia de ello, se crearon servicios de euskera en los ayuntamientos. Por lo tanto, hagamos un poco de historia. Se crearon servicios de euskera en los ayuntamientos, y dentro del convenio aprobado, por medio de un sistema de subvenciones, se ha ido manteniendo durante muchos años el trabajo que realizan dichos servicios de euskera.

También es cierto que este convenio ha tenido distintos grados de reconocimiento y de dotación económica. Por ejemplo, en 2001, contó con una partida de 727.000 euros. Y este año, según la convocatoria publicada, será de alrededor de

130.000 euros, si es que ustedes no deciden dejarla sin efecto.

Por lo tanto, es evidente que este convenio ha conocido marchas distintas, voluntades distintas y distintas dotaciones económicas. Y en este momento, nos encontramos con que existe una escasa dotación económica, y con que, además el convenio ha sido denunciado.

Por lo tanto, nosotros queremos hacer una pregunta directa. Una vez denunciado el convenio, a la vista se los objetivos que tenía el mismo, ¿cómo van a llevar a cabo el Gobierno de Navarra y el Instituto Navarro del Vascuence dicho convenio de colaboración? ¿O es que no va a existir tal colaboración? ¿Es eso lo que nos quieren decir? ¿Esa ayuda se producirá por medio de alguna reglamentación, por decreto? Me perdonarán que lo diga, pero lo pongo en duda.

Y es que a la hora de llevar a cabo la política lingüística, necesariamente los distintos ámbitos, los distintos órganos deben tener una función. La función del Gobierno de Navarra es imprescindible, es central para la pervivencia y la normalización del euskera en Navarra. Pero las entidades locales también tienen su función, y necesariamente estas dos ámbitos, el del Gobierno de Navarra y el de las entidades locales, deben ser complementarios, deben hacer complementaria su política, en vez de ponerse zancadillas los unos a los otros? ¿Por qué digo poner zancadillas? Porque se recorta enormemente la dotación económica, porque los ayuntamientos no tendrán ninguna seguridad sobre con cuánto dinero van a contar para contratar a sus técnicos, porque no saben si tendrán posibilidad de contar con un servicio o no la tendrán... Y eso es, precisamente, lo que han provocado o quieren provocar ustedes.

¿Qué han hecho mal esos servicios de euskera? Queremos que nos lo expliquen. ¿Qué han hecho mal? ¿Es que no han organizado bien los campamentos de verano? ¿Es que no han hecho bien las campañas de transmisión? ¿Es que no han hecho bien las campañas de lectura? ¿No han llevado bien a cabo las campañas de subvención de euskaltegis? ¿No han repartido bien las becas que dan a los alumnos de los euskaltegis? ¿Por qué se merecen castigos y patadas? Esa es precisamente la pregunta.

Hablan ustedes de concurrencia. La concurrencia es en este legislatura la base máxima de la transparencia. Pero hablando de concurrencia, vemos en los presupuestos que se otorgan subvenciones nominales, una detrás de otra, subvenciones que son muy comunes en Navarra: con la Fundación Volkswagen, la Cruz Roja, la DyA, el centro de los Salesianos, el Club Coronario, el arzobispado de Pamplona, la Federación de Caza,

la Confederación de Empresarios, la Unión Ciclista de Navarra, el Teléfono de la Esperanza... Hemos contado 77. Es más, los modos de dar subvenciones a los ayuntamientos que el Gobierno de Navarra tiene establecidos son más de uno, y no solo en política lingüística, sino en otros muchos ámbitos.

*Pero, ¿qué es lo que provoca esta confusión? ¿Por qué ha de hacerse este cambio radical?*

*En mi opinión, transparencia es hacer bien el trabajo y explicarlo bien, y no creo que los servicios de euskera no hayan trabajado con transparencia, y no creemos que su trabajo no haya sido visible. Ha existido transparencia, y nosotros creemos que no se trata más que de un pretexto.*

*Por lo tanto, a la vista de todo ello, quisiéramos recordar otro dato: el esfuerzo que deben hacer los ayuntamientos para mantener estos servicios de euskera. Por ejemplo, el gasto general de los servicios de euskera en 2010 fue de 2.600.000 euros. ¿Cuánto de todo esto pagó el Gobierno de Navarra? 162.000 euros, un poco más que este año, el 6,2 por ciento del gasto. Y hasta eso lo quieren volver a repartir.*

*Por lo tanto, en nuestra opinión, la convocatoria y el modo elegido no hacen más abierto el pro-*

*ceso, no lo hacen más equitativo, no lo hacen más actual, ni más transparente.*

*Y quisiera hacerle otra pregunta. Durante los últimos seis años, desde el momento en que se aprobó la ley de subvenciones, ¿qué ha pasado? ¿Es que el Instituto Navarro del Vascuence ha actuado con opacidad? ¿Es que ha desarrollado la política lingüística sin transparencia? Nosotros no creemos que esto sea así, de ninguna manera.*

*Y quisiera añadir otra cosa. Aquí se ha hablado de si hasta ahora ha habido ayuntamientos que no han tenido oportunidad de presentarse a esta convocatoria. Todos sabemos que aquel convenio era abierto, y que los ayuntamientos se fueron adhiriendo a él poco a poco, en la medida en que lo solicitaban, cuando tenían voluntad de ello. Ahora ya no va a haber ni siquiera la posibilidad de que nuevos ayuntamientos se incorporen al convenio, porque ustedes lo han denunciado.*

*Por lo tanto, y para terminar, ¿cómo se va a producir ahora la colaboración y la complementariedad entre los ayuntamientos y el gobierno en materia de política lingüística? Esa es la pregunta. ¿Cómo va a ser a partir de ahora? Muchas gracias.*

(5) Viene de pág. 13.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, de nuevo, señor Presidente. Solicitamos la comparecencia del señor Consejero porque supimos que el pasado 30 de marzo fue presentado ante el Consejo Navarro del Euskera un borrador de este protocolo. Así lo pudimos leer en la prensa. En dicho borrador, se establece un protocolo entre las autoridades de política lingüística de Navarra y las autoridades de política lingüística de la Comunidad Autónoma Vasca.*

*En aquel protocolo, pudimos ver, según leímos en la prensa, que se habla de euskaldunización de adultos, de encuestas y mapas sociolingüísticos, de traducción, de terminología, de tecnologías de la información y de la comunicación, de la difusión internacional del euskera y del fomento cultural del euskera.*

*Por lo tanto, vimos que las palabras que recoge este protocolo son de gran importancia; pero como el papel lo aguanta todo, lo que quisiéramos saber es, concretamente, en qué se va a concretar dicho protocolo. Queremos saber, por un lado, por qué se ha visto la necesidad de impulsar, de realizar este protocolo. Sabemos que el 3 de julio de 2009, los presidentes Miguel Sanz y Patxi López firmaron un protocolo de colaboración. Queremos saber si este protocolo es continuación de aquel o, de lo contrario, si este protocolo se ha podido firmar con otras motivaciones. Porque sabemos que todos los puntos que se recogen en el mismo no se están cumpliendo. Por ejemplo, todavía no podemos ver ETB por la televisión digital terrestre.*

*Por lo tanto, lo que quisiéramos saber es lo siguiente: cuál va a ser el devenir de este protocolo, qué previsiones tienen para los próximos meses y cuándo y quién va a firmarlo. Muchas gracias.*

(6) Viene de pág. 15.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, de nuevo, señor Presidente. Quisiera agradecer, cómo no, al señor Consejero las explicaciones que nos ha dado.

Nosotros hemos realizado la pregunta al Consejero con toda normalidad. No vemos nada anormal en esto. Por lo tanto, hemos preguntado al Consejero y hemos pedido su comparecencia en ese sentido. Porque creemos que estas cosas deben ser normales, las cosas deben surgir sin problemas, siempre que sean para mejorar la situación de una comunidad lingüística o para su bien. Nosotros creemos en la normalidad, en la normalidad de unas relaciones como estas.

En ese sentido, nosotros también somos conscientes de que este acuerdo lo han firmado dos gobiernos constitucionalistas, pero esperemos que algún día, si uno de los dos gobiernos no es constitucionalista, exista capacidad y altura de miras suficientes para continuar con estos protocolos.

Hemos visto cuáles son las normas que han existido para la firma de este protocolo de colaboración, y lo que nos ha sorprendido es la necesidad que ha sentido el consejero en esta comparecencia de citar cinco veces la palabra España y también de hablar en ella de la lengua hispana, a pesar de que son términos que ni siquiera se citan en el protocolo. En cualquier caso, le agradecemos la lección, cómo no, pero todos los que estamos sentados aquí conocemos de sobra la Constitución Española, por desgracia.

Por lo tanto, yo, en primer lugar, quisiera enseñarle al señor Consejero otra palabra en euskera, y esa palabra es "zorionak ematea" (felicitar). Porque queremos felicitar al señor Consejero por el camino que ha emprendido, porque realmente creemos que ese camino puede dar grandes frutos. Y para alcanzar el equilibrio en las medidas, equilibrio del que tantas veces hemos hablado, para baremar entre todas las necesidades económicas, para llevar a cabo trabajos más eficientes, es necesaria la colaboración. En nuestra opinión, era necesaria la colaboración con las administraciones municipales y locales, y también lo es, en nuestra opinión con la colaboración con la CAV. Por lo tanto, queremos felicitar al señor Consejero porque se ha construido un puente, un puente que nos gustará cada día más.

En cualquier caso, por supuesto, a la vista de la propuesta, nos han surgido muchas preguntas, tenemos muchas curiosidades, y todas ellas, seguramente, se irán resolviendo poco a poco con la aplicación del protocolo. Sin embargo, ahora quisiéramos hacer algunas, para ver cómo las responden o si tienen alguna visión de cómo se va a aplicar este protocolo.

Por ejemplo, el protocolo habla concretamente sobre la euskaldunización y la alfabetización de adul-

tos y sobre el curriculum. Sabemos que Navarra tiene ya redactado el curriculum de euskaldunización y alfabetización de adultos; sabemos que ese curriculum está en un cajón; y lo que queremos saber es si ese curriculum es el que se quiere poner en marcha o si se va a redactar otro junto con los representantes de política lingüística de la CAV, en este caso, los representantes de HABE. Aquí se propone desarrollar y poner al mismo nivel el curriculum de enseñanza de euskera a adultos en las dos comunidades. Queremos saber cómo se va a llevar a cabo: si se va a recuperar el trabajo realizado o si se va a acometer otro distinto.

Por otro lado, se propone hacer una evaluación de las capacidades lingüísticas, y en su caso, se propone compartirla. Lo que queremos saber es cómo se va a concretar esa evaluación, si se va a concretar en algún tipo de examen. ¿Se va a hacer algún examen a los alumnos para evaluar su conocimiento de euskera, según el marco Europeo? ¿Y se hará en todos los euskaltegis? ¿O solamente en algunos? ¿Todos los euskaltegis tendrán ese derecho, el de recoger dichas evaluaciones en un título homologado? Y otra pregunta: ¿quieren ustedes otorgar títulos homologados o lo que quieren es implantar otro sistema de evaluación?

Por otro lado, nos surgen también muchas dudas cuando dicen que quieren compartir las titulaciones de un sitio y de otro, para que los titulados de un lado sean aceptados en el otro, como es lícito y normal. Pero esto nos lleva a preguntar cómo se van a organizar esos títulos. ¿Vamos a aceptar también los niveles B-1, B-2, C-1... C-4? Quisiéramos que nos aclarara un poco todo esto, porque sabemos qué preocupación existe en los euskaltegis y que preocupación existe entre los profesores.

Saltando a otro tema, también han hablado del fomento de la cultura. ¿Qué quiere decir eso? ¿Que van a llevar a cabo en colaboración campañas de fomento del euskera en la Comunidad Autónoma Vasca y en Navarra? Nosotros nos alegraríamos de una iniciativa así, nos alegraríamos mucho de que se construyan puentes, y de que dichos puentes vayan fortaleciéndose.

Por lo tanto, tal y como hemos dicho, nos surgen muchas preguntas; por otro lado, nosotros haríamos más propuestas sobre este protocolo, por supuesto, porque creemos que tenemos mucho que aprender de la comunidad vecina, puesto que han recorrido un camino más largo que nosotros y tenemos mucho que observar, siempre para recoger aquello que sea mejor para nuestra propia casa, sin ninguna duda. Y, cómo no, haremos un seguimiento sobre el cumplimiento de este protocolo.

Por lo tanto, la tramitación, según nos ha dicho, está adelantada. Esperaremos, y veríamos con gusto la fotografía del día en que se firme. Muchas gracias.

(7) Viene de pág. 17.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. A decir verdad, me he quedado un poco descolocada después de escuchar las dos últimas intervenciones. He escuchado que no se trata más que de un protocolo más, que debemos hablar con toda normalidad sobre este protocolo, y tengo la impresión de que yo no vivo en el mismo lugar que viven ustedes. El señor Consejero nos ha dicho que este protocolo específico, este convenio específico proviene de nuestro famoso protocolo. Si hay un protocolo, un convenio famoso en este Parlamento, es el que fue firmado el 3 de julio de 2009. Siempre lo hemos traído a colación por el asunto de ETB, pero hemos hablado de él en muchas ocasiones, no sé cuántas veces.

El señor Consejero nos ha leído algunos fragmentos de dicho protocolo. Yo quisiera leer algunos otros. En el protocolo existe un apartado completo, el C, tal y como usted ha dicho, referido a la política lingüística. En dicho apartado, se reconoce que el euskera es un patrimonio, se acuerda protegerlo; se dice que la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra coinciden en el interés de intercambiar sus experiencias e información del ámbito lingüístico, puesto que ambas consideran que el euskera es una lengua que enriquece su patrimonio cultural –estoy refiriéndome al protocolo de 2009–; también tienen interés en impulsar la investigación y la documentación, y la cooperación la colaboración en temas relacionados con el euskera –miren por dónde, otra vez colaboración–, y el establecimiento de relaciones de colaboración técnica en política lingüística, basados en el intercambio de información y conocimientos y en la coordinación...

Esto no es un convenio que se encuentre adelantado, no. Esto no es lo que estaba ya previsto en aquel protocolo. En aquel protocolo, en el punto cuatro o cinco, el Consejero también lo ha dicho, se dice lo siguiente: "las condiciones particulares relativas a la financiación, organización y ejecución de las acciones concretas resultantes de esta cooperación, serán establecidas para cada caso particular en el convenio específico correspondiente". Es decir, esto que nos proponen ustedes ahora, y les felicitamos por ello porque ya era hora, no será tan normal y no habrá que acogerlo con tanta normalidad, cuando se han necesitado más de tres años para conseguirlo. Por favor,

reconozcan al menos lo que hemos dicho en más de una ocasión: ese famoso protocolo, el de 2009, no se cumple, no lo están cumpliendo ustedes, y por ello, porque hasta la fecha no lo han cumplido, ahora, al menos podemos decir –repito– que ya era hora, que han necesitado ustedes hacer un convenio específico para esto.

Muy bien. Les felicitamos. Muchas gracias. Ya era hora, de verdad. Yo creo que se trata de un motivo de alegría, pero hay que reconocer las cosas como son. Yo no quiero quedarme de tonta. Y no es la primera vez que hablamos aquí del apartado de política lingüística, y no es la primera vez que hablamos de la necesidad de un protocolo específico. Por lo tanto, no digan ustedes ahora que está muy adelantado. Y más vale que hay un partido que está en los dos gobiernos. Si no hubiera sido así, no sé qué habría sucedido.

Nos alegramos. Nosotros también haremos un seguimiento sobre su cumplimiento. En el protocolo se habla también de que ustedes adquieren el compromiso de presentar informes de evaluación y de valoración de los resultados. Se dice que es necesario hacer un seguimiento. Hasta ahora, por supuesto, no se ha hecho un seguimiento, porque no ha existido un protocolo. Esperamos, por lo tanto, que se firme el convenio y que luego exista un seguimiento, y después, si es posible que lo presenten aquí, para que sepamos cómo se está desarrollando el protocolo firmado.

En el protocolo se dice también –y terminaré con esto– que las diferencias que surjan sobre la interpretación de este protocolo serán resueltas entre las dos partes. Parece ser que ha habido problemas, o que los hay. No sé si en este apartado o en otros. La pelota parece que está en el otro tejado, pero los problemas de interpretación se deben resolver entre las dos partes.

Me alegro, de verdad, no solamente por la firma de este protocolo, sino por las cosas que hoy estamos aprendiendo todos. Quisiera formular una pregunta al señor Consejero, ya que a mí también me conviene aprender. Cuando se dice "blanco y en botella" como es normal entiendo a que se hace referencia, pero no sé a qué se está refiriendo usted cuando dice "verde y con asas". Por lo tanto, le agradecería, aunque solo sea por curiosidad, que me aclare a qué se refiere con "verde y con asas". Muchas gracias.



(8) Viene de pág. 20.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *En este caso, no lo hemos hecho con nuestras amigas y amigos o hermanas y hermanos, ni tampoco con nuestra pareja de hecho. Lo hemos hecho solos. Sin embargo, resulta curioso que se fijen en nuestra pareja de hecho, pero luego ustedes estén casados por la iglesia, como ha de ser; como vemos todos los días en los periódicos, diga cada uno lo que diga. Eso también será "verde y con asas".*

*En el boletín que envía el Departamento de Educación vimos que el Instituto Navarro del Vasqueuce había acudido a Bruselas con algunos representantes de la Comunidad Autónoma Vasca y de Iparralde. A decir verdad, sabemos muy poco sobre ello. En la prensa apareció algo publicado. Por un lado, vimos que en Europa Press se reflejaba que Lourdes Auzmendi iba a ostentar el liderazgo, y, sin embargo, en el boletín que nos enviaron parece ser que la representación de Navarra había sido la promotora. Hemos leído que cada uno de ustedes presentó la situación del euskera en cada territorio. Y queremos saber qué información dieron ustedes, cuáles son sus expectativas, sus objetivos. A decir verdad, sabemos qué es lo que han contado ustedes sobre la situación o sobre la política lingüística que se lleva a cabo en Navarra.*

*El señor Consejero nos dijo ya que ya han venido a visitarnos algunos miembros de la comisión de seguimiento; eso sí no se ha contado con la gente. Y, miren por dónde, el Instituto Navarro*

*del Vasqueuce acude a Bruselas y supongo –si es así, avisenos– que el gobierno nos ha representado también a nosotros, nos guste o no. Por lo tanto, en la medida en que son nuestros representantes, quisiéramos saber que han dicho.*

*Queremos saber con quién han contado para dar su información, de dónde han sacado el diagnóstico, si han contado ustedes también qué ha sucedido con los medios de comunicación, qué ha ocurrido con las ayudas para los ayuntamientos, con los recortes que se han producido.*

*Por otro lado, les han debido de preguntar cómo obtienen financiación. También quisiéramos saber algo sobre esto. Según hemos leído, se necesita ayuda para promocionar el euskera, se necesitan nuevas líneas de financiación. De lo contrario, hay que competir con otras lenguas, y eso no ayuda a la promoción del euskera. Se debe impulsar la colaboración. Nos ha resultado bastante curioso, si tenemos en cuenta el primer punto del orden del día de hoy. Ustedes si piden líneas directas –estoy de acuerdo, se necesitan líneas directas para la promoción del euskera–, pero luego no parece que lleven ustedes a cabo esa misma política.*

*Lo que vale para Europa no sé si sirve aquí también. Fuera de aquí pedimos colaboración, pero aquí no. No lo entendemos demasiado bien. Por lo tanto, agradeceremos que nos proporcionen la información que les hemos solicitado. Muchas gracias.*

(9) Viene de pág. 23.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Antes de comenzar, quisiera agradecerle la información que nos ha proporcionado. A decir verdad, se trata de mucha información para organizarla en un momento. Pero para eso está la grabación; ya la estudiaré con más detenimiento.*

*Lo que más nos preocupaba era el punto de partida de ustedes: qué nos han expuesto. Usted en esto también ha sido muy claro: ha hablado de la postura del gobierno. Puedo entender que sea así, y entenderán ustedes también que nosotros en esa situación no nos sentimos para nada representados. Nosotros no vemos lo que ustedes ven. Está claro que la realidad se puede ver de muchas maneras. Ustedes en esa pluralidad, ven una cara de ese prisma, y nosotros vemos otra. Por lo tanto, en una exposición como la que ustedes han hecho, está bien lo que usted dice, enseñar que Navarra*

*es plural; en eso estamos de acuerdo; yo creo que eso es innegable. No sé si desde el punto de vista lingüístico es tan plural. Lo que quiero decir es que no sé si eso es realmente algo que sucede.*

*Le he preguntado –en eso no me ha contestado nada directamente– y quisiera saber si han citado ustedes los recortes. Han hablado de financiación, de la situación económica de Europa, que se trata de una situación grave, pero ¿han hablado ustedes también de la influencia que tiene la situación económica en el fomento del euskera? ¿Han recabado alguna opinión sobre esto?*

*Le he hablado de los medios de comunicación y de los ayuntamientos. Usted dice que les han hablado de la importancia de las nuevas tecnologías. Estoy de acuerdo. Y de los medios de comunicación no les dijeron a ustedes nada. Debemos tener en cuenta que Europa, creo que fue en 2009, aprobó una directiva sobre la televisión sin fronte-*

ras, o sobre la televisión sin fronteras y los medios de comunicación. Y hablaba de la cooperación y de lo que hay que hacer cuando se comparte una lengua, no solo con la televisión, sino también con las radios y con los medios de comunicación en general. Por lo tanto, no sé si salió o no este tema.

Hablaron ustedes sobre el inglés. Ha dicho usted que le preguntaron sobre lo que ocurre en la Comunidad Autónoma Vasca y lo que ocurre aquí. Seguramente, en eso no tendremos el mismo punto de vista. Ese tema lo voy a dejar un poco en el aire. No sé realmente qué dijeron ustedes, ni cómo lo dijeron.

Cuando le he hablado de asuntos de financiación, no lo he dicho por decir, o porque se me haya ocurrido, sino porque aquí, en la prensa, han salido las palabras del señor Davyth Hicks, que dijo lo siguiente sobre la financiación: "El problema al que se enfrentan el euskera, el galés y cualquiera de las demás lenguas menos habladas de la UE es que no existen partidas concretas de financiación dirigidas especialmente a ellas dentro del presupuesto comunitario, lo que les obliga a competir con idiomas tan potentes como el inglés o el español si quieren arañar fondos europeos". No son mis palabras.

Ya sé cómo funcionan los programas y que es muy difícil conseguir ayuda de Europa. Pero en

las explicaciones que yo he visto sobre todos los programas, siempre se pide apoyo institucional, el apoyo del gobierno, al menos en todos los casos que yo he visto. Entonces, en ese sentido, ¿daría el gobierno su apoyo? ¿Se trataría de algo a realizar entre los tres gobiernos? ¿Qué programas serían? ¿Han hablado ustedes de programas concretos?

Ya se que los programas no son nominativos, pero en este caso, se trata de un impulso a dar entre los tres, o al menos entre más de uno. Se suele promocionar que los programas sean presentados por más de uno. Por lo tanto, se impulsa la cooperación. Y si yo he utilizado la palabra nominal, ha sido refiriéndome al euskera, no, por supuesto, al Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, no sé si he preguntado ya todo lo que tenía en mente; es difícil organizar tantas cosas en tan poco tiempo.

Ah, sí! En cuanto al Erasmus, ha dicho usted que había diecinueve programas –creo–. Que yo sepa, el año pasado ha habido dos programas Erasmus en euskera; todos los demás han sido en otras lenguas. Entonces, quisiera saber si en eso también hay intención de hacer algo desde Navarra. Es lo que quisiera saber. En cualquier caso, muchas gracias por todas las informaciones que nos ha proporcionado.

(10) Viene de pág. 24.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Presidente. Intentaré ser breve en mi intervención, puesto que creo que a estas alturas todos estamos ya cansados de debatir uno tras otro todos los puntos que nos indica la Mesa, y, a decir verdad, muchas veces resulta agotador.

En cualquier caso, voy a coincidir con la nueva portavoz del Partido Socialista. Yo creo que debemos acudir a Bruselas, y que se deben impulsar convenios de colaboración; es más, si acudimos a Bruselas, además, debería ser con los otros representantes políticos de los pueblos del euskera –y he dicho los pueblos del euskera–, con los representantes políticos de los otros pueblos del euskera.

En cualquier caso, conociendo los mecanismos europeos, es evidente que no es fácil conseguir oportunidades y hacernos visibles en los proyectos existentes. Sin embargo, quisiera decir una cosa a la señora González. Ha dicho usted que fuera de aquí no entienden la política lingüística que se

hace en Navarra. Y yo le quisiera contestar que a mí misma me cuesta mucho entenderla. ¿Cómo van a entender que exista algunas zonas vascohablantes, otras en las que sí pero no; cooficialidad por un lado, no oficialidad por otro; y la lengua es patrimonio de todos, pero no siempre, unas veces más y otras menos? Resulta difícil de entender. Difícil a ojos de cualquiera. Resulta difícil de entender aquí, y por lo tanto desde Bruselas será todavía más difícil, cuando en el pueblo del euskera existen tres espacios administrativo distintos y cada uno con su propia legislación. Muy difícil de entender. Y a la vista esta que detrás de todo esto hay una voluntad política, y nada más.

De todos modos, vimos que este trío o ese sexteto, los representantes, al menos ante la prensa, tuvieron una representante, que fue Lourdes Auzmendi quien en su momento hizo aquellas declaraciones. Nos sorprendió y a la vez nos alegró. ¿Por qué no? Si en una próxima ocasión el portavoz es el señor Maximino Gómez nos alegraremos igualmente. Y si en la siguiente ocasión es Frantxua

*Maitia, también nos alegraremos. Sin embargo, yo estoy pensando en la respuesta a las preguntas; estoy pensando en que a Lourdes Auzmendi le preguntaron en torno a la oficialidad. Y precisamente los catalanes han solicitado durante años que el catalán fuera lengua oficial en Europa, y me imagino que les preguntarían a ustedes si tenían intención de solicitar la oficialidad del euskera en las instancias europeas. Por lo tanto, la pregunta es clara: queremos saber cuál es su opinión a ese respecto, o si acaso Europa también es una zona no vascófona, o si acaso es zona mixta, o si es zona vascófona; no sé cuál es su punto de vista sobre este tema.*

*Y me sorprendió todavía más que la persona que habló en nombre de ustedes hablara del cluster de la industria lingüística. Ha dicho usted que aquí no tiene mucha presencia, que no se ve más que en momentos muy puntuales. Sin embargo, nosotros nos alegraríamos mucho de que las industrias lingüísticas de aquí formaran parte de ese cluster.*

*Y quisiera saber si hablaron ustedes entorno al traductor automático castellano-euskera, y qué parte de mérito tiene el Gobierno de Navarra en ese asunto.*

*Y lo que es más importante: cuando ustedes acudieron allí, dijeron que uno de sus objetivos era exponer su postura en torno a la lengua en la nueva situación política, en la nueva situación política que vive Euskal Herria. Y quisiera preguntarle sobre esto, porque su representante hizo esas manifestaciones ante la prensa durante la visita. Quisiera, por lo tanto, preguntarle a ese respecto. Por lo tanto, agradecería que nos diera esas explicaciones.*

*Y para terminar, tengo que decir que si estamos de acuerdo en las conclusiones de esta sesión, nosotros nos iremos muy contentos a casa, porque habremos visto que ustedes tienen vocación, intención de trabajar en conjunto. Y en ese sentido, estaremos atentos a esa vocación, porque el papel lo aguanta todo, pero hemos de ver cuál es la realidad. Muchas gracias.*